



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

INFORME DE INVESTIGACIÓN SOBRE:

**“EL RIESGO DE REINCIDENCIA VIOLENTA Y SU RELACIÓN CON EL
COEFICIENTE INTELECTUAL EN LAS PERSONAS PRIVADAS DE
LIBERTAD”**

Requisito previo para optar por el Título de Psicólogo Clínico

Autora: Padilla Meléndez, Gissela Alexandra

Tutora: Ps. Cl. Mg. Flores Hernández, Verónica Fernanda

Ambato- Ecuador

Febrero, 2020

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutora del Proyecto de Investigación sobre el tema: **“EL RIESGO DE REINCIDENCIA VIOLENTA Y SU RELACIÓN CON EL COEFICIENTE INTELECTUAL EN LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD”** de Padilla Meléndez Gissela Alexandra, estudiante de la Carrera de Psicología Clínica considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometida a la evaluación del jurado examinador designado por el H. Consejo Directivo de la Facultad Ciencias de la Salud.

Ambato, Enero de 2020

LA TUTORA

Ps. Cl. Mg. Flores Hernández, Verónica Fernanda

AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADO

Los criterios emitidos en el presente trabajo de investigación: **“EL RIESGO DE REINCIDENCIA VIOLENTA Y SU RELACIÓN CON EL COEFICIENTE INTELECTUAL EN LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD”** como también los contenidos, análisis, conclusiones y propuesta son de responsabilidad de mi persona, como autora de este trabajo de grado.

Ambato, Enero de 2020

LA AUTORA

Padilla Meléndez, Gissela Alexandra

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de esta tesis o parte de ella un documento disponible para su lectura, consulta y proceso de investigación. Cedo los derechos en línea patrimonial de mi tesis, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta tesis, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando los derechos de autora.

Ambato, Enero de 2020

LA AUTORA

Padilla Meléndez, Gissela Alexandra

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

Los miembros del Tribunal Examinador aprueban el Informe de Investigación, sobre el tema: **“EL RIESGO DE REINCIDENCIA VIOLENTA Y SU RELACIÓN CON EL COEFICIENTE INTELECTUAL EN LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD”** de Padilla Meléndez Gissela Alexandra estudiante de la Carrera de Psicología Clínica.

Ambato, Febrero de 2020

Para constancia firma:

PRESIDENTE/A

1er VOCAL

2do VOCAL

DEDICATORIA

En primer lugar, a Dios quien me ha bendecido siempre, cuidándome y protegiéndome de cada uno de las adversidades que se me han planteado a lo largo de esta carrera universitaria.

A mis padres quienes han sido el pilar fundamental de mi vida y gracias a sus esfuerzos y enseñanzas soy lo que soy en este momento de mi vida.

A mi hermana, mi pequeño motor, quien me inspira todos los días de mi existencia con una pequeña sonrisa dándome el aliento de continuar a lo largo de este camino llamado vida.

A mi compañero incondicional quien me ha estrechado su mano cuando he caído para juntos levantarnos y seguir.

A mi familia, compañeros y docentes de mi querida Alma Mater quienes han permanecido al pie de la batalla por cinco años y mi anhelo más profundo es que se sientan orgullosos de todo mi esfuerzo y dedicación a lo largo de mi carrera universitaria la cual está plasmada en este trabajo.

Gissela Alexandra Padilla Meléndez

AGRADECIMIENTO

Sobre todas las cosas a Dios por su infinita misericordia y bondad, por darme la salud y las fuerzas necesarias para seguir y no desmayar.

A mis padres y hermana por su amor, paciencia, comprensión y sobre todo el apoyo incondicional en cada uno de los pasos de mi vida, los que me han convertido a una mujer luchadora, soñadora y llena de grandes metas.

A mis docentes quienes me brindaron una educación de excelencia a largo de mi carrera universitaria, a mis tutores de prácticas quienes han compartido sus conocimientos en el ámbito laboral, llenándome de experiencias enriquecedoras tanto en el ámbito personal como en el profesional.

Gissela Alexandra Padilla Meléndez

ÍNDICE DE CONTENIDO

PORTADA	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADO.....	iii
DERECHOS DE AUTOR.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS	xiii
INDICE DE ILUSTRACIONES	xiv
RESÚMEN	xv
ABSTRACT	xvii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
MARCO TEÓRICO.....	3
1.1 Antecedentes Investigativos.....	3
1.1.1 Contexto	3
Reincidencia Violenta.....	3
Coeficiente intelectual	10

1.1.2 Estado del Arte	17
Coeficiente intelectual	17
Reincidencia Violenta.....	20
1.1.3 Marco Teórico	24
Violencia	24
Definición	24
Aportes teóricos.....	24
Tipos de Violencia.....	25
Violencia según el tipo de daño causado	27
Violencia según el tipo de víctima	28
Violencia según el escenario en el que ocurre	29
Violencia según el tipo de agresor	30
Reincidencia Violenta.....	31
Definición reincidencia.....	31
Clasificación.....	31
Factores de riesgo y factores de protección	33
Factores de riesgo	33
Factores de riesgo estáticos.....	34
Factores de riesgo dinámicos	34
Factores de riesgo duraderos.....	34
Factores de riesgo transitorios.....	34

Factores de riesgo de amplio espectro	34
Factores de riesgo específico para un daño	35
Factores de riesgo directos.....	35
Factores de riesgo indirectos.....	35
Inteligencia.....	35
Teorías	35
Definición	36
Historial Conceptual.....	36
Tipos de Inteligencia	37
Inteligencia Analítica.....	37
Inteligencia creativa.....	37
Inteligencia practica.....	38
Funciones de la inteligencia.....	38
Coeficiente intelectual	38
Definición de coeficiente intelectual	38
Orígenes del coeficiente intelectual.....	39
Rangos de coeficiente intelectual.....	40
Evaluación del coeficiente Intelectual.....	40
Dotación Intelectual.....	41
Influencia del nivel de CI en la reincidencia en actos Violentos.	42
1.2. Objetivos	43

Objetivo General	43
Objetivos Específicos	43
CAPÍTULO II	
METODOLOGÍA.....	44
2.1 Materiales	44
2.1.1 Descripción de los instrumentos utilizados	44
RIAS - Reynolds Intellectual Assessment Scales	44
HCR20v3 - Historical-Clinical and Risk Management-20 Version 3.....	45
2.2 Metodología.....	46
2.2.1. Tipo de Investigación.....	46
2.2.2. Operacionalización de Variables	47
Variable 1: Riesgo de Reincidencia Violenta	47
Variable 2: Coeficiente Intelectual.....	48
2.2.3. Selección del área o ámbito de estudio	50
2.2.4 Población	50
2.2.5 Criterios de inclusión y exclusión.....	50
Criterios de Inclusión.....	50
Criterios de Exclusión	51
CAPÍTULO III	
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	52
3. Análisis socio demográfico de los participantes	52

3.1. Índice de Coeficiente Intelectual	54
3.2 Valoración de riesgo de reincidencia violenta.....	60
CAPÍTULO IV	
Conclusiones y recomendaciones	73
4.1. Conclusiones.....	73
4.2 Recomendaciones	75
Recursos Bibliográficos	76
ANEXOS.....	87

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Análisis socio demográfico.....	52
Tabla 2 Análisis General de frecuencia y porcentaje del índice de coeficiente Intelectual	55
Tabla 3 Índice de coeficiente intelectual desde el género	57
Tabla 4 Índice de coeficiente intelectual desde el género aleatorio	58
Tabla 5 Análisis General de frecuencia y porcentaje del índice del riesgo de reincidencia violenta	60
Tabla 6 Valoración de riesgo desde el género.....	62
Tabla 7 Valoración de riesgo desde el género aleatorio	63
Tabla 8 Tabla de Relación de Inteligencias	64
Tabla 9 Resumen de procesamiento de casos	66
Tabla 10 Contingencia Nivel.C.I * Nivel.Riesgo.violencia	66
Tabla 11 Pruebas de chi-cuadrado	68
Tabla 12 Prueba U de Mann Whitney.....	68
Tabla 13 Estadísticos de contrastes	69
Tabla 14 Prueba U de Mann Whitney con número aleatorio en Género	70
Tabla 15 Estadísticos de contrastes	70
Tabla 16 Contingencia Inteligencia y riesgo de reincidencia violenta	71

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Representación Gráfica según el Género.....	53
Ilustración 2 Representación Gráfica según la Edad.	54
Ilustración 3 Representación Gráfica según el Coeficiente Intelectual	56
Ilustración 4 Representación Gráfica según el Índice de Coeficiente Intelectual desde el género	57
Ilustración 5 Representación del Índice de Coeficiente Intelectual.....	59
Ilustración 6 Representación Gráfica según la valoración del riesgo	61
Ilustración 7 Representación Gráfica de riesgo desde el género	62
Ilustración 8 Representación Gráfica de riesgo desde el género	63
Ilustración 9 Relación de Inteligencias	65
Ilustración 10 Contingencia Nivel.C.I * Nivel.Riesgo.violencia	67
Ilustración 11 Representación gráfica de Contingencia Inteligencia y riesgo de reincidencia violenta	72

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

**“EL RIESGO DE REINCIDENCIA VIOLENTA Y SU RELACIÓN CON EL
COEFICIENTE INTELECTUAL EN LAS PERSONAS PRIVADAS DE
LIBERTAD”**

Autora: Padilla Meléndez, Gissela Alexandra

Tutora: Ps. Cl. Mg. Flores Hernández, Verónica Fernanda

Fecha: Ambato, Enero de 2020

RESÚMEN

La presente investigación se realizó con el objetivo de relacionar el riesgo de reincidencia violenta con el coeficiente intelectual en las Personas Privadas de Libertad del Centro de Rehabilitación Social de Ambato. En el estudio estuvo conformado por un total de 100 personas privadas de libertad, 75 personas del género masculino y 25 del género femenino, con edades entre los 19 y 60 años las que cuentan con las condiciones adecuadas para la investigación, Los reactivos aplicados fueron la escala HCR20v3 (Historical-Clinical and Risk Management) para la valoración del riesgo de reincidencia violenta y la escala de inteligencia de Reynolds RIAS (Reynolds Intellectual Assessment Scales) para la medición del coeficiente intelectual. Posteriormente se aplicó la prueba Chi Cuadrado de Pearson encontrando que no existe relación entre el nivel de C.I y el nivel de riesgo de violencia en los

internos ($X^2(6) = 0,494$, $N = 100$, $p > 0,05$) por lo que se rechaza la hipótesis alterna. Además, se identificó el riesgo de reincidencia violenta en población penitenciaria predominante la reincidencia baja con un 56% y se determinó el índice de coeficiente intelectual de las Personas Privadas de Libertad donde en su mayoría se encuentra con un CI por debajo del promedio con un 47%,

PALABRAS CLAVES: INTELIGENCIA, COEFICIENTE INTELECTUAL, VIOLENCIA, RIESGO DE REINCIDENCIA, PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD.

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO

FACULTY OF HEALTH SCIENCES

CLINICAL PSYCHOLOGY CAREER

**“THE RISK OF VIOLENT REINCIDENCE AND ITS RELATIONSHIP
WITH THE INTELLECTUAL COEFFICIENT IN PERSONS DEPRIVED OF
LIBERTY”**

Author: Padilla Meléndez, Gissela Alexandra

Tutor: Ps. Cl. Mg. Flores Hernández, Verónica Fernanda

Date: Ambato, January 2020

ABSTRACT

This research was carried out with the objective of relating the risk of violent recidivism with the IQ in Persons Deprived of Liberty of the Ambato Social Rehabilitation Center. The study consisted of a total of 100 people deprived of liberty, 75 people of the male gender and 25 of the female gender, aged between 19 and 60 who have the appropriate conditions for the investigation, the indicators applied were the HCR20v3 (Historical-Clinical and Risk Management) scale for the assessment of the risk of violent recidivism and the Reynolds RIAS (Reynolds Intellectual Assessment Scales) intelligence scale for the measurement of the IQ. Subsequently, the Pearson Chi Square test was applied, finding that there is no relationship between the level of IQ and the level of risk of violence in inmates (X²

(6) = 0.494, N = 100, $p > 0.05$) so the alternate hypothesis is rejected. In addition, the risk of violent recidivism in the prevailing prison population was identified as low recidivism with 56% and the index of intellectual coefficient of Persons Deprived of Liberty was determined, where the majority of them are found at a below-than average IQ of 47%.

KEY WORDS: INTELLIGENCE, INTELLECTUAL COEFFICIENT, VIOLENCE, RISK OF REINCIDENCE, PERSONS DEPRIVED OF FREEDOM.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo del presente trabajo de investigación es importante, puesto que se presume que en las personas privadas de libertad se mantienen el riesgo de reincidencia violenta por diferentes factores que influyen directamente en la población penitenciaria, volviéndola vulnerable a reincidir. Es factible que se realice este trabajo de investigación ya que se tienen acceso a la población penitenciaria y la colaboración de profesionales del centro.

La inteligencia a lo largo de los años se ha convertido en uno de los factores de estudio en mentes criminales al tratar de encontrar una respuesta a la interrogante sobre el nivel de coeficiente intelectual de los delincuentes, si son más o menos inteligentes que el promedio de una sociedad y cómo influye este en el cometimiento de delitos.

En el siglo XIX al realizar varias investigaciones empíricas y dejándose llevar de la intuición de profesionales se afirma que la conducta delictiva estaba relacionada con un coeficiente medio inferior a la media de la población en general, planteando la hipótesis de que estas personas al tener coeficiente intelectual inferior tuvieron problemas en el ámbito académico lo que provocó su deserción y al carecer de apoyo familiar se aliaron a grupos delictivos desde cortas edades.

A esta información se oponen investigaciones realizadas en personas privadas de libertad por delitos específicos como parricidios, homicidios y violaciones con agravantes como estrangulaciones y desmembramientos donde se llevaron una gran sorpresa al evaluar el coeficiente intelectual y obtener datos superiores a la media con un alto nivel de planificación y manipulación para convertirse en asesinos y violadores seriales.

Desde un punto de vista de las políticas públicas, al medir la reincidencia violenta permite guiar esfuerzos y recursos en la prevención, mediante la intervención temprana en los factores predictores de reincidencia con el objetivo de disminuir la comisión de delitos o la reiteración de estos.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes Investigativos

1.1.1 Contexto

Reincidencia Violenta

Dentro del parámetro de la violencia no se encontraron investigaciones con datos estadísticos que avalen, por lo cual se toman datos que responde a poblaciones violentadas, tomando en cuenta que esta última tiene relevancia en estudio.

Alrededor del 35% (568 mil millones) de las mujeres a nivel mundial, han sido víctimas de violencia sexual o física por parte de su pareja sentimental u otra persona en algún momento de su vida, sin embargo, estudios más profundos demuestran que el porcentaje real es de hasta un 70 % de mujeres. Donde se demuestra que las mujeres que han sido víctimas de algún tipo de violencia presentan elevados niveles de depresión y aumentan las posibilidades de contraer VIH y de tener abortos a diferencia de las no violentadas ((Salud O. M., 2013).

Se calcula que, de 87.000 mujeres asesinadas a nivel mundial en el año del 2017, el 58% de estas perdieron la vida al ser agredidas por sus compañeros sentimentales o por miembros de su familia, lo que representa alrededor de 137

mujeres al día, que a nivel mundial son asesinadas por algún pariente y más de un tercio es decir 30.000 mujeres por su compañero o ex compañero sentimental (Crime, Gender-related killing of women and girls, 2018).

Datos a nivel mundial sobre la trata de seres humanos afirma que, las niñas representan el 71% de víctimas y mujeres adultas el 51%, es decir que 3 de cada 4 víctimas son infantes. De este total casi 3 de cada 4 mujeres y niñas que son víctimas de trata son con el propósito de explotación sexual (Crime, Global Report on Trafficking in Persons, 2016).

Se estima que, alrededor del mundo prexisten 650 millones de niñas y mujeres que se casaron siendo menores de edad, antes de los 18 años, en la última década esta práctica nociva se redujo de 3 de cada 4 a 3 de cada 5 mujeres jóvenes, el casarse aun siendo muy jóvenes provocan embarazos precoces, aislamiento social, se interrumpe indefinidamente la escolarización y aumenta potencialmente el riesgo de ser víctima de violencia doméstica (Infancia, Child Marriage: Latest Trends and Future Prospects, 2018).

Son alrededor de 200 millones de mujeres y niñas las que representan a los países donde existen datos sobre prevalencia de mutilación genital femenina, estas niñas por lo general son mutiladas en sus primeros 5 años de vida, lo que se considera como violencia infantil, conducta adoptada por movimientos de población como dimensión internacional entre niñas y mujeres refugiadas y migrantes (Infancia, Female Genital Mutilation/Cutting, 2016).

Alrededor de 15 millones de adolescentes femeninas de todo el mundo en una edad comprendida entre los 15 a 19 años, en algún momento de sus vidas fueron obligadas a tener relaciones sexuales, se estima que el 40% de estas han sido obligadas por su pareja o ex pareja sentimental, siendo novios, compañeros o maridos y apenas sólo el 1% de todas las adolescentes víctimas han buscado ayuda profesional (Infancia, A Familiar Face: Violence in the lives of children and adolescents, 2017).

A nivel mundial, 1 de cada 3 estudiantes entre los 11 a 15 años de edad han sido víctimas de acoso por parte de sus compañeros de la entidad educativa, según el estudio de comportamiento, los niños tienen mayor prevalencia en sufrir acoso físico y las niñas acoso psicológico, además presentan vulnerabilidad de sufrir acoso por su apariencia física provocando aislamiento de la sociedad en ambos géneros. La violencia de género se ha convertido en un obstáculo para la escolarización de los niños (Fondo, 2018).

En todo el mundo, alrededor de 1.6 millones de personas pierden la vida violentamente en una edad comprendida entre los 15 a 44 años, dando como resultado la muerte de población masculina en un 14% y de la femenina en un 7%, cabe recalcar que por cada persona que muere otras resultan afectadas de diferentes maneras: física, sexual, reproductiva y mental (Ginebra, 2014).

A nivel de América Latina y el Caribe se ha generalizado la violencia contra las mujeres por parte de su compañero sentimental o esposo, siendo en un 17.0% en República Dominicana del año 2007, el 53.3 % en Bolivia del año 2003, en un 7.7 % en Jamaica en el 2008 y el 25.5 % en Bolivia del año 2008, demostrando prevalencia en un 77.8% de violencia reciente por parte de un compañero sentimental o esposo (Dominicana, 2007).

Los países de América Latina y el Caribe se caracterizan por presentar altos niveles de maltrato emocional y comportamientos controladores por la pareja sentimental, lo que representa el 13.7% en mujeres en Honduras en el año 2005, el 32.3 % en Bolivia en el año 2008. De la misma manera las mujeres encuestadas informaron ser víctimas de comportamientos controladores, lo que provocaba asilamiento familiar y limitaciones en la economía del hogar en el último año (Salud E. N., 2006).

En algunos países Latinos y del Caribe donde las mujeres son controladas por sus parejas sentimentales o esposos, son víctimas de violencia física con maltrato emocional como resultado del excesivo control, en un 61.1 % en Colombia en el 2005 y en un 92,6 % en el Caribe. De total de mujeres encuestadas 3 de cada 4 rebelan haber sido víctimas de violencia sexual por parte de su pareja sentimental (Profamilia, 2005).

En América Latina y el Caribe las mujeres rebelan haber sido víctimas de violencia sexual alguna vez en su vida, principalmente por hombres cercanos,

afirmando ser forzadas a tener actos sexuales por un agresor, entre un 10.3 % en Paraguay en el año 2008 y en un 27.2 % en Haití en el 2005. La mayoría de las encuestadas mencionan haber sido víctimas de su propia pareja sentimental o esposo (Población, 2009).

En Guatemala, las mujeres encuestadas señalan varias situaciones que desencadenan los actos de violencia por parte de su compañero sentimental, encontrando como denominador común al consumo de alcohol como un generador de violencia, en un 29.8 % en mujeres de Guatemala en el año 2008 y el 53.4 % en Ecuador en el 2004 (Estadística, 2010).

En Latinoamérica la violencia por parte de su compañero sentimental, se encuentra estrechamente vinculada a varios indicadores dentro de la salud reproductiva, mediante un estudio se obtuvo que el 5,6 % de las mujeres que alguna vez estuvieron embarazadas en Haití 2005/6 y el 11,3 % en Perú 2007/8 habían sido víctimas de violencia en estado de gestación (Publique, 2006).

Del total de mujeres que han sido víctimas de algún tipo de violencia a nivel de Latinoamérica y el Caribe, han consultado o pedido ayuda a algún familiar en un 29,3% en Honduras 2005/6 y casi dos tercios el 65,5 % en El Salvador en el 2008. Las mujeres que solicitaron ayuda a alguna institución representan en un 8,2% en Ecuador en el 2004 y en un 36,0 % en El Salvador en el 2008. En la mayoría de los países resultó inferior al porcentaje de las que buscaban ayuda a conocidos o familiares (Salvadoreña, 2009).

En Jamaica, los actos de violencia son aceptados socialmente al ser infringidos por su pareja sentimental, ya que por ese título asumen tener derecho a violentar contra la mujer. Se representa en un 2,9 % de las mujeres encuestadas en Jamaica 2008/9 y un 38,2 % en Ecuador 2004. La aceptabilidad del maltrato físico a la esposa era significativamente mayor entre las mujeres que viven en estados rurales que entre los urbanos (Prevention, 2008).

En Ecuador, las mujeres solteras que han sido víctimas de violencia de género no se separan de su pareja, en un 48,4% porque la necesitan y la quieren, el 44,8% porque los problemas no son tan graves, el 11,9% no cuenta con el apoyo de nadie y el 5,1% tiene miedo que puedan hacerles daño (Censos, 2011).

Las mujeres en Ecuador, han sido víctimas de violencia psicológica, física, sexual y patrimonial por su pareja o ex pareja. El 43,4% de mujeres han recibido violencia psicológica, en un 35,0% violencia física, el 14,5% violencia sexual y el 10,7% violencia patrimonial (Censos, 2011).

De las mujeres que han sido víctimas de algún tipo de violencia de género en el Ecuador según su estado conyugal, se encuentra que 8 de cada 10 mujeres divorciadas han vivido algún tipo de violencia de género. El 81,1 % son divorciadas, el 69,2 % separadas, el 51,4% unidas, el 51,0 % son viudas, el 48,5% son casadas y 30,6 % son solteras (Censos, 2011).

En territorio ecuatoriano las mujeres han vivido algún tipo de violencia física, psicológica, sexual y patrimonial alguna vez en su vida por auto identificación étnica. En un 59,3% la etnia indígena, con el 55,3 % la afro ecuatoriana, el 48,0% en población montubia, en un 47,5% en mestiza y el 43,2% en población blanca (Censos, 2011).

En Ecuador, las mujeres han sido víctimas de violencia de género por el nivel de instrucción, por lo tanto 6 de cada 10 mujeres que asisten a un Centro de Alfabetización han vivido algún tipo de violencia de género en sus relaciones de pareja. En un 56,8% cuando no tienen ninguna instrucción, en un 61,0% las que asistieron a algún centro de alfabetización, el 54,5% las que han aprobado educación básica, el 44,2% las que asistieron a educación media, 44,9% las que tienen educación superior no universitario, el 36,0% en superior universitario y el 36,3% en las que han realizado estudios de postgrado (Censos, 2011).

Las mujeres ecuatorianas han sufrido violencia de género según el número de hijos nacidos vivos, se evidencia que a partir del tercer hijo más del 50% de las mujeres sufren violencia. En un 25,0% cuando no tienen hijos, en un 44,9% al tener 1 hijo, el 48,3% al tener 2 hijos, el 55,3% al tener 3 hijos, el 60,0% al tener 4 hijos, el 61,8% al tener 5 hijos, el 59,8% al tener 6 hijos y el 60,3% al tener 7 hijos o más (Censos, 2011).

Las mujeres ecuatorianas sufren de violencia de género según la edad que tenían cuando se casaron o unieron por primera vez. En un 70,5% las que se casaron entre los 16 a 20, el 69,2% entre los 21 a 25 años , el 67,9% entre los 10 a 15 años, el 51,1 % entre los 26 años y más (Censos, 2011).

Coeficiente intelectual

Sobre el contexto de coeficiente intelectual no se obtiene información que abastece de datos estadísticos al trabajo de investigación, por lo que, se han citado trabajos relacionados a Discapacidad Intelectual, con el fin de ir acorde con la temática.

A nivel mundial se calcula que el 2,3% de la población posee alta capacidad intelectual, quiere decir que presenta un coeficiente intelectual mayor a 130, donde la creatividad, persistencia en todas las tareas y gran poder de convencimiento o de influir en la gente son clínicamente altas, lo que convierte a la persona en superdotada (Organización Mundial de la Salud, 2016).

A nivel mundial se estableció un ranking de IQ, Singapur lo lidera con 108 IQ, Corea del Sur con 108 IQ, Japón con 105 IQ e Italia con 102 IQ, y en América del Sur con un promedio de 96 IQ se ubica Uruguay y con 90 IQ Chile, mediante varias encuestas en población significativa (Organización Mundial de la Salud, 2016).

Se estima que entre el 6% al 10% de la población mundial corresponde al porcentaje de personas que tienen algún tipo de discapacidad intelectual es decir que se encuentran por debajo del 75 IQ, se debe considerar que la discapacidad no solo afecta a la persona que lo tiene sino también a todo su círculo con el que se relaciona involucrando familiares, escuela y comunidad, lo que corresponde a un 25% de la población mundial (Organización Panamericana de la Salud, 2015).

Entre 110 y 190 millones de personas que representan el 15,6% de la población mundial tienen algún tipo de discapacidad, donde en un 2,2% tienen dificultades significativas para realizar actividades autónomas, del total de la estadística el 65% se encuentra en países en desarrollo y en un 10% en Latinoamérica y el Caribe (Organización Mundial de la Salud, 2011).

A nivel mundial, los niños que presentan un coeficiente deficiente (<50 IQ) en comparación a los que presentan un coeficiente promedio, tienen menos probabilidades de ser escolarizados, en muchos contextos inician el ciclo académico, pero no lo terminan, se acentúan contrastes significativos en países pobres, por ejemplo, la educación primaria en India es de un 10% y en Indonesia de un 30% (Organización Mundial de la Salud, 2017).

Según datos mundiales afirman que, las personas con discapacidad intelectual tienen menos probabilidades para ser empleadas y tener un trabajo fijo, en estos datos prevalece la población masculina en un 53% y la femenina en un 20% a diferencia de personas con un coeficiente promedio donde los porcentajes son

65% para población masculina y 30% para la femenina, quiere decir que el desempleo en sexo masculino ha aumentado en un 44% comparado a las personas sin discapacidad intelectual (Organización Mundial de la Salud, 2017).

Se estima que alrededor de 975 millones de personas a nivel mundial (19,4%) presentan discapacidad, donde los 190 millones es decir el 3,8% presentan una discapacidad profunda menor a 25 IQ. De la misma manera se evalúa en población infantil de 0 a 4 años de edad arrojando un total de 95 millones de niños con discapacidad siendo el 5,1% de la población de los cuales 13 millones es decir el 0,7% presenta discapacidad profunda menor a 25 IQ (Organización Panamericana de la Salud, 2015).

A nivel mundial la tasa de personas que presentan un déficit intelectual está en aumento en niños por diversos factores externos, uno de estos es la contaminación donde se pone en riesgo el coeficiente intelectual de los menores a nivel mundial, al menos el 93% respiran aire que les afecta a su salud directamente al desarrollo cognitivo y neurológico con graves consecuencias a futuro generando déficit del coeficiente intelectual en edades de escolarización (Organización Mundial de la Salud, 2017).

En Latinoamérica y el Caribe a finales del 2003 fueron identificadas 15.412 personas con discapacidad intelectual, de las cuales el 94.1% están registradas en los órganos municipales de trabajo. De ellas, en empleo ordinario fueron ubicadas

apenas 6.840 (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, 2006).

En países latinoamericanos la tasa de prevalencia es de 3,24 por mil de los menores de 6 años de edad que tienen dificultad para hablar, en un 3,65 por mil para movilizarse y el 1,92 por mil son de origen intelectual. Lo que establece que más de 8.000 menores de 6 años presentan discapacidad (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, 2006).

En las encuestas realizadas a nivel de Latinoamérica, en un 49,8% las personas presentan discapacidad física, el 17,1% discapacidad visual, el 16,5% discapacidad intelectual y el 14,6% discapacidad auditiva. Porcentajes menores correspondieron a desórdenes psicológicos: esquizofrenia, depresión crónica y trastorno psiquiátrico. Menciona que el 88,4% declaró tener solo una discapacidad, el 9,3% dos discapacidades y el 2,2% tres o más (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, 2006).

En Latinoamérica y El Caribe apenas la tercera parte de países presentan planes de vivienda y brindan facilidades para acceder a los mismos, carecen de servicios de alojamiento público y los centros de vida particulares son limitados. De 18 países, 12 poseen instituciones hogar para personas con discapacidad intelectual, cuyas familias no pueden o no quieren cuidar de ellas. El 2,7% de todas las personas necesitadas de una vivienda presentan algún grado de discapacidad (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, 2006).

En el Caribe existe más de 400 personas con discapacidad intelectual en estado de total abandono, que por su condición no saben qué hacer ni a dónde acudir, lo que representa el 63.2% de las personas que tienen discapacidad Intelectual no registran documentos de identificación, no reciben visitas ni se conoce de algún familiar cercano (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, 2006).

En Latinoamérica los centros educativos y de atención especializada para personas con discapacidad son exclusivos ya que están localizados en las grandes ciudades apartados de las zonas rurales imposibilitando su acceso, provoca que el 65.8% no tenga la oportunidad de acceder a una educación inclusiva, por otra parte los docentes son quienes los rechazan, porque se les complica tener estudiantes especiales en comparación al resto de sus alumnos dentro de una aula educativa (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, 2006).

Existen organizaciones que abogan por los derechos humanos de las personas con discapacidad intelectual, provienen de 115 países y en Latinoamérica representa el 89.6%, formado por 200 miembros quienes proponen la inclusión como una estrategia para transformar los sistemas y estructuras existentes de tal manera que sean accesibles para todos, esta propuesta es reconocida por las Naciones Unidas y colabora con algunas de sus organizaciones (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, 2006).

En Honduras se estima que existe una prevalencia nacional del 2.6 % de discapacidad, es decir, 177.304 personas que tienen alguna discapacidad física, intelectual, sensorial, o psicológica, a nivel de Latinoamérica el 10% de la población tiene alguna discapacidad. (600,000 hab.) por lo que el Estado hondureño se ha comprometido a fortalecer la formulación de políticas para los grupos de mayor vulnerabilidad (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, 2006).

La Misión Solidaria Manuela Espejo entre los años 2009 y 2011 abarcaron las 24 provincias y los 221 cantones del Ecuador, obteniendo un total de 293.743 personas con algún tipo de discapacidad donde se identificó al 24% con discapacidad intelectual y con otras discapacidades al 76% (Ministerio de Salud Pública, 2016).

Según cifras del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (Conadis), en Ecuador 415.500 personas forman parte de este grupo vulnerable. De ellos, el 46,78% tiene discapacidad física, el 22,54% intelectual, el 12,87% auditiva, el 11,85% visual y el 1,33 de lenguaje (Ministerio de Salud Pública, 2016).

En el Ecuador se establecen datos sobre la discapacidad intelectual obteniendo que el 34.26% de los ecuatorianos tienen un 70-79 CI que representa ser límite, el 43.26% con 50-69CI que representa ser deficiente mental superficial, el 15.83% con 49-30 CI que representa ser deficiente mental medio y el 6.65% con 29 o

menos CI que representa ser deficiente mental profundo (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2016).

En territorio ecuatoriano el 22.31% de la población posee discapacidad intelectual, esto quiere decir que su CI es inferior a 75, del cual el 54.71% pertenece al género masculino, el 45.29% al femenino, sin existir datos de porcentaje de personas con discapacidad intelectual perteneciente al grupo de LGBTI (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2016).

En el Ecuador existen 401.538 personas que han sido diagnosticadas con algún tipo de discapacidad, del cual solo 7.913 presentan discapacidad intelectual lo que representa el 22.31% de población con discapacidad, esto quiere decir que su CI es inferior a 75 (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2016).

Las personas con discapacidad intelectual en el Ecuador que han sido incluidas laboralmente son 7.822 de 7.913 lo que significa que el 98% de personas mantienen un trabajo estable a pesar de su condición (Ministerio de Salud Pública, 2016).

Dentro de las políticas de estado se establecieron ayudas económicas para la población ecuatoriana, obteniendo datos estadísticos de personas que presentan algún tipo de discapacidad donde 7.913 personas presentan discapacidad intelectual lo que representa el 46% del total de beneficiarios de esta ayuda (Ministerio de Salud Pública, 2016).

En el Ecuador 7.913 personas presentan cierto grado de discapacidad intelectual según los grupos etarios el 0.88% pertenece a la población de 0 a 3 años, el 1.70% de 4 a 6 años, el 11.29% de 7 a 12 años, el 15.27% de 13 a 17 años, el 29.97% de 18 a 29 años, el 36.97% de 30 a 64 años y el 4.58% de 65 años en adelante (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2016)

1.1.2 Estado del Arte

Coeficiente intelectual

En España, Castilla se realizó estudios sobre la detección de personas que presentan discapacidad intelectual en los centros de rehabilitación con el objetivo de determinar de una manera estadística la presencia de PPL con discapacidad en los centros de rehabilitación de Castilla la Mancha, en donde participaron 52 internos de género masculino. Se concluye que los resultados obtenidos nos indican que existe al menos un 1,76% de reclusos que presentan discapacidad intelectual (Murillo, 2015).

En Panamá se estudió la Neuropsicología del Crimen en base a la función ejecutiva e inteligencia en hombres condenados por Homicidio, donde se sugiere que la inteligencia y las funciones ejecutivas están íntimamente relacionadas con la comisión de delitos. Se evaluó en tres grupos como: femicidio de pareja íntima (n=27), homicidio no relacional (n=28) y delitos no violentos (n=29). Con una edad promedio de 36.1 años. Se concluye que estos hallazgos brindan evidencia

preliminar que puede sustentar la creación de programas de prevención de la violencia en edades más tempranas (Adias, 2015).

En la Ciudad de Lambayeque Perú se realizó una investigación sobre la relación de rendimiento académico, cociente intelectual y los niveles de inteligencia emocional de los Alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo con una muestra de 50 estudiantes escogidos sistemáticamente de la población, en conclusión se puede afirmar que el rendimiento académico depende mucho de los niveles de la inteligencia emocional pero no del coeficiente Intelectual (Cabanillas, 2015).

En Cono Sur – Brasil se investigó sobre el Impacto de la lactancia materna en el coeficiente de inteligencia infantil a los ocho años de edad se llevó a cabo con todos los recién nacidos en los hospitales de una ciudad de tamaño mediano y se acompaña de una muestra aleatoria de 90 niños entre los 180 días de edad y 8 años, se concluye que los niños que fueron amamantados durante seis meses o más tuvieron un mejor desempeño en la evaluación intelectual general, incluso después del ajuste para los principales factores de confusión (Fonseca, 2015).

En España- Barcelona, se realizó una investigación sobre la discapacidad intelectual dentro del ámbito penitenciario donde se determina la prevalencia de D.I. en una muestra de la población penitenciaria española (N= 398). Donde se concluye que los datos de DI en población penitenciaria presentan tasas elevadas,

especialmente en aquellos que precisan una atención psiquiátrica especializada (Dueñas, 2016).

En Alicante- España se llevaron a cabo varias investigaciones con el objetivo de realizar un análisis de un caso de parricidio cometido por un adolescente con el objetivo de identificar los distintos elementos idiosincráticos de este tipo específico de comportamiento. Como resultado se plantean líneas de investigación y aplicaciones prácticas de este tipo de estudio (Iñesta, 2016).

En Chile se realizó una investigación sobre la relación entre coeficiente intelectual, inteligencia emocional, dominancia cerebral y estilos de aprendizaje Honey-Alonso en Estudiantes de Educación Física de una Universidad privada de Santiago de Chile, con una muestra de 102 estudiantes, se concluye una relación baja entre las dimensiones de la inteligencia emocional y el estilo de aprendizaje reflexivo, relaciones bajas entre varias dominancias cerebrales y varios estilos de aprendizaje (Maureira, 2016).

En el barrio Uribe de Sincelejo se realizó una investigación sobre los factores prenatales y perinatales asociados al coeficiente intelectual en niños y niñas de tres a seis años que asisten a hogares infantiles con una muestra de 43 menores. Donde se concluye que no se presenta ninguna referencia entre factores prenatales y perinatales con el Coeficiente Intelectual en los niños y niñas de la ciudad (Maureira, 2016) .

En Juliaca – Perú se realizó una investigación donde se determinó la relación entre depresión e ideación suicida en internos por el delito de violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Juliaca-2017, con una población de 100 internos por el delito de violación sexual. Se concluye que a mayor depresión mayor es el nivel de ideas suicidas y que hay una elevada cantidad de personas que son privadas de su libertad las cuales presentan un coeficiente intelectual Bajo, mencionando que hay una asociación entre depresión y el bajo coeficiente intelectual (Quispe, 2017).

En Chihuahua, México se realizó una investigación sobre la Capacidad intelectual en alumnos recién egresados de la Licenciatura en Educación Física de la Universidad Autónoma para conocer la valoración de su coeficiente o capacidad intelectual (CI) desde la perspectiva de género, con una muestra de 136 alumnos, incluyó 27 mujeres y 109 hombres para su estudio, como resultado se obtuvo que los hombres tienen mayor eficiencia en 2,78% que las mujeres, en síntesis, siendo ésta la única sub-escala en la que se mostraron diferencias significativas al comparar por género (Morales, 2019).

Reincidencia Violenta

En Barcelona-España se realizó una investigación sobre las Redes Bayesianas como herramienta para la evaluación del riesgo de reincidencia mediante un estudio sobre agresores sexuales, los individuos del estudio correspondían a una muestra seleccionada de la base de datos de los centros penitenciarios catalanes

SIPC un total de 315 individuos, se concluye que probablemente se deba a que exista cierta tendencia en los delincuentes sexuales cuyas víctimas son chicos ajenos al entorno familiar, a reincidir con el mismo tipo de delito en vez de hacerlo con delitos de otra índole (Delgado, 2015).

En Argentina y Chile se realizó una investigación sobre la perspectiva transnacional de Psicopatía y los factores de reincidencia violenta, donde se indagó las diferencias existentes en poblaciones carcelarias entre dos países 153 argentinos y 209 chilenos. Se concluye que la muestra chilena podría estar influido porque la muestra argentina estaba próxima a la liberación bajo condiciones, lo que pudo haberle sugestionado y las otras diferencias están marcadas por la diferencia en trayectorias delictivas (Mayer, 2016).

En España, Valencia se evaluaron los errores conceptuales dentro de la estimación del riesgo de reincidencia donde se identificó el valor predictivo y estimaciones de riesgo absolutas o relativas, se usó una muestra de 638 personas privadas de la libertad, se concluye que no muestran significancia para la predicción de un acto violento que según dicha herramienta era esperable (Garay, 2016).

En España, Almería se investigó la predicción del riesgo de reincidencia mediante la validez del SAVRY creado específicamente para una población joven, en una muestra de 594 menores infractores de edades comprendidas entre los 14 y 18 años, concluyendo que los resultados muestran que el instrumento SAVRY presenta una adecuada capacidad predictiva (García, 2016).

En España, Castellón se realizó una investigación direccionada al riesgo de reincidencia y evolución, mediante el uso del Inventario IGI-J encargado de medir el riesgo de reincidencia en adolescentes infractores, lo que permitió determinar los factores de riesgo específicos que impulsan al menor a reincidir en actos de violencia. Con una población de 210 menores con expediente judicial en el Juzgado de Menores de Castellón, con un rango de edad entre los 14.03 a 18.10 años. Se concluye que los menores al obtener penas entre 2 a 13 años mantienen un riesgo bajo de reincidencia por lo tanto se reduce drásticamente el nivel de peligrosidad en el centro (Gómez, 2017).

En España, Murcia se realizó una predicción de la reincidencia en delincuentes juveniles donde se determinó la validez de a escala IGI-J para la medición del riesgo de reincidencia violencia, se usó una muestra de 258 internos, los resultados arrojados en relación con la edad fueron que 207 jóvenes no fueron reincidentes en un 16.3, correspondiente a la media de edad de 17,8, donde se concluye que los menores que tienen menos de 17 años son más propensos a caer en reincidencia violenta debido a una inmadurez y falta de toma de decisión que presentan los adolescentes, al pertenecer a un grupo vulnerable aumenta el riesgo de convertirse en adultos reincidentes (Martín, 2017).

En España, Madrid se realizó un informe pericial sobre el riesgo de reincidencia violenta en un caso de asesinato y violación, quien presenta una psicopatía moderada, lo que provoca un encanto superficial y nivel medio alto de

egocentrismo, tiene un índice potencial de violencia, puede estar asociado al consumo de drogas, por lo que se concluye que tiene un nivel de riesgo medio bajo a pesar de la violencia notoria en sus delitos (Gil, 2017).

En México se realizó una investigación sobre la reincidencia delictiva en términos de las representaciones sociales prescriptivas donde se considera como punto de análisis de la acción y la reincidencia violenta en las estructuras cognitivas que subyacen al delito, se realizaron 10 entrevistas con personas internas en el Centro de Prevención y Readaptación Social Santiaguito ubicado en el Estado de México, Se concluye que los resultados obtenidos son un punto de explicación acotados a su alcance de la reincidencia delictiva (Valdez, 2017).

En Perú, Arequipa se realizó un proceso de adaptación de la escala de Valoración de la conducta violenta y su riesgo en la reincidencia en una muestra de población penitenciaria dentro de un contexto peruano, para lo cual se tomó una muestra conformada por 303 personas privadas de la libertad los que tienen un promedio de edad entre los 18 y 71 años. Se concluye que la población utilizada en esta adaptación es medianamente grande y esto afecta a la sobreestimación de este índice (Mendoza, 2018).

En un estudio realizado en Suecia, se evaluó si el uso de psicofármacos reduce el riesgo de reincidencia de episodios de violencia en los prisioneros liberados de la Swedish Prison and Probation Service (SPPS), para lo cual se incluyó a 22.275 presos excarcelados de la SPPS, con una edad promedio de 38 años. Se concluye

una reducción significativa en el nivel de riesgo de reincidencia en actos violentos, 17.234 excarcelados no volvieron a cometer ningún acto de violencia, haciendo la diferencia los prisioneros diagnosticados con esquizofrenia (Faccioli, 2019).

1.1.3 Marco Teórico

Violencia

Definición

La OMS (Organización Mundial de la Salud)

La Organización Mundial de la Salud define a la violencia como "el uso intencional de la amenazas o fuerza física contra la misma persona u otra, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia un traumatismo, problemas de desarrollo, daños psicológicos, o la muerte" (Organización, 2019).

Aportes teóricos

Visto desde un enfoque cognitivo-conductual se puede citar:

En 1838 Skinner destaca la teoría del aprendizaje por condicionamiento operante donde mantiene que las conductas violentas o agresivas se adquieren y se mantienen dependiendo del tipo de refuerzo que se haga en el sujeto, por ejemplo, cuando son aplaudidas las conductas violentas estas se mantienen y aumentan y cuando son castigadas están desaparecen (Pellón, 2013).

En 1849 Pávlov menciona la teoría del aprendizaje por condicionamiento clásico donde las respuestas son automáticas o involuntarias antes estímulos nuevos, por lo tanto las conductas agresivas pueden ser aprendidas por los sujetos cuando el estímulo percibido incita a la agresión (Pereira, 2012).

En 1966 Rother plantea la teoría del aprendizaje social en donde menciona que el desarrollo de las diferentes conductas en las personas dependerá de las consecuencias que tendrán todas las experiencias pasadas (Brenilla, 2010).

En 1976 Albert Bandura plantea la teoría del aprendizaje observacional donde menciona que los comportamientos agresivos en el sujeto es un proceso de aprendizaje por imitación y observación deliberada o inadvertidamente a través de la influencia y niega que son el resultado del castigo de una conducta o de un algún refuerzo (Bandura, 1982).

En McDougall, Bandura, Miller y Dollard plantean la teoría de la imitación, donde dicen que el sujeto tiene tendencias innatas de imitar conductas violentas o agresivas observadas, especialmente en población de edad vulnerable colectivamente como es la niñez y adolescencia (Piedrahita, 2009).

Tipos de Violencia

Según el COIP (Código Orgánico Integral Penal), en el artículo 396, se considera una transgresión de cuarta clase aplica así que, "Se sancionará al individuo con

prisión privativa de libertad al que arbitrariamente lastime o maltrate a otro provocándole lesiones o incapacidad para ejercer actividades laborales, pena que no sobrepasará de quince a treinta días " (Código, 2014)

En el Artículo 152 del COIP menciona que: El individuo que lesione a otro se lo sancionará de acuerdo con los siguientes argumentos:

1. Si como consecuencia de las lesiones se causa en la víctima un enfermedad, daño o incapacidad de cuatro a ocho días, se sancionará con pena privativa de libertad de 30 a 60 días.
2. Si produce a la víctima lesiones, enfermedad o incapacidad de 9 a 30 días, será sancionada con pena privativa de libertad de dos meses a un año (Código, 2014).

En el Artículo 155 del COIP menciona que, la violencia contra personas del género femenino o miembros nucleares. Se denomina como violencia que al actuar provoque daño como consecuencia de maltrato físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro del núcleo familiar en contra de un integrante femenino o de cualquiera de los demás integrantes. Se consideran familia nuclear al esposo, a la pareja sentimental en unión libre, hermanos o familiares hasta el 2do grado de consanguinidad y personas con las que se determine que el acusado procesado haya sostenido vínculos familiares, íntimos o conyugales (Código, 2014).

En el Artículo 156 del COIP menciona que, la violencia física contra la mujer o miembros del núcleo familiar, si un individuo causa lesiones contra de una persona de género femenino o miembros de la familia, será sancionado con las

mismas medidas para el delito de lesiones aumentadas en un tercio (Còdigo, 2014).

En el Artículo 157 del COIP menciona que, la violencia psicológica en contra de la mujer o miembros del núcleo familiar, si el individuo causa daño en la salud mental por actos de, retraimiento, prolijidad, acoso o manipulación de creencias, como manifestación de violencia contra la mujer o miembros de la familia nuclear será sancionada como daño leve de treinta a sesenta días de privación de libertad; daño moderado de seis meses a un año y considerado el daño severo de un a tres años (Còdigo, 2014).

En el Artículo 158 del COIP menciona que, la violencia sexual en contra de la mujer o miembros del núcleo familiar, si el individuo causa daños en contra la mujer o familiares, se impute a otra y tener relaciones sexuales a la fuerza o prácticas similares, estará sancionada con penas privativas en los delitos contra la integridad sexual y reproductiva (Còdigo, 2014).

Violencia según el tipo de daño causado

- La violencia física es cualquier acción u omisión que causa o puede causar lesiones en el cuerpo que pueden causar algún tipo de incapacidad o incluso la muerte. Generalmente este tipo de violencia trae secuelas psicológicas según el tipo de daño. La víctima mantiene sentimientos de miedo ante la posibilidad

de que se vuelva a repetir lo que hace que se mantenga en un estado de tensión afectado a su salud significativamente.

- La violencia emocional es un tipo específico de violencia que se trata de cualquier omisión u acción que causa o puede provocar directamente un daño psicológico. Generalmente estos daños son mediante el lenguaje, tanto verbal como gestual, lo se conoce como insultos los que afectan a la víctima llevándola a un estado de depresión, aislamiento social, la baja de autoestima y puede llegar hasta el suicidio.
- La violencia sexual es cualquier comportamiento en el que un sujeto es utilizado para obtener estimulación o gratificación sexual, donde se daña o degrada el cuerpo y la sexualidad de la víctima y atenta a los derechos humanos y su libertad. Lo que provoca en la víctima vergüenza, depresión, miedo, culpa y ansiedad lo que trastornos alimentarios o el abuso de alcohol, disfunciones sexuales y estos pueden provocar o incitar al consumo de sustancias. (Consejo, 2015)

Violencia según el tipo de víctima

- Violencia contra la mujer es específicamente contra el género femenino y al rol que cumple en la sociedad puede ser violencia física, psicológica o emocional que puede darse por parte de su propia pareja sentimental o personas desconocidas en diferentes lugares como en casa, escuela o en el lugar de trabajo, este tipo de violencia tiene su origen en la discriminación machista.

- Violencia contra niños es el maltrato infantil, donde una persona usa el poder o la autoridad para abusar de cualquier manera a un sujeto considerado un niño cronológicamente lo que tiene grandes consecuencias en la conducta del menor provocando aislamiento social, baja de autoestima hasta ideas suicidas.
- Violencia contra personas mayores se considera a cualquier intención de agresión a una persona que supera los 64 años de edad, siendo la mayoría de las veces los agresores familia propia como hijos o nietos y en pocos casos personas externas como cuidadores particulares o vecinos. (López, 2018)

Violencia según el escenario en el que ocurre

- Violencia en el hogar es la conocida como violencia doméstica en donde existe agresiones de cualquier índole en el escenario del hogar entre los miembros de una familia siendo la mayor causa de denuncia son discusiones salidas de tono entre padres los que llegan a violencia física causando traumas tanto en la víctima como en el resto del núcleo familiar que presencia la violencia.
- Violencia en la escuela es aquella que se desarrolla en el ámbito escolar, se puede dar cuando autoridades académicas como docentes que abusan de su puesto para cometer actos calificados como violentos hacia los demás miembros de la comunidad académica o también se desarrollan conflictos entre alumnos.
- Violencia en el lugar de trabajo es relacionado al acoso laboral donde jefes o compañeros de trabajo incitan a violencia verbal a sus propios compañeros lo que provoca un ambiente de trabajo pesado en donde la persona termina

callando por la necesidad de mantener el trabajo y por ende el ingreso económico.

- Violencia en la cultura es cuando en una cultura específica exige un tipo de violencia por ejemplo la mutilación femenina es considerada como violencia física y sexual, pero es una ley dentro del islam.
- Violencia en las calles es cuando grupos delictivos generalmente creadas por pandillas callejeras cometen actos de violencia entre ellos o con grupo enemigos generalmente con el uso de armas y bajo el efecto de sustancias psicotrópicas (Esplungues, 2007).

Violencia según el tipo de agresor

- Violencia juvenil es el quebrantamiento de la ley en donde la persona considerada joven bajo factores como escasas de educación valores y principios vuelven a las jóvenes vulnerables a unirse a asociaciones para cometer actos delictivos donde interviene la violencia dentro de estos factores también se encuentran drogas y el mal uso de la tecnología.
- Violencia terrorista apunta a un grupo oprimido por varios años que decide ir en contra del uso de violencia para lograr libertinaje que se asume que es admitida por algunos grupos sociales, pero realmente la violencia dentro de la sociedad no es admitida de la misma manera se explica en este ejemplo donde la mujer tras varios abusos por parte de su esposo comete el acto de homicidio realmente desde el ojo social sería algo justo y admitido pero la ley lo castiga a pesar de ser justificado el crimen cometido.

- Violencia psicopática se enfoca en persona que sufre un trastorno de personalidad que le incapacita saber distinguir el mal del bien y generalmente escoge el mal porque le produce placer, razón por la cual carecen de empatía y son capaces de matar sin ningún tipo de remordimiento un gran ejemplo de eso son los asesinos en serie.
- Crimen organizado tiene como finalidad algún tipo de lucro generalmente económico esto se consigue mediante la extorsión, asesinato, explotación laboral o sexual, chantaje, corrupción hasta trata de blancas para lo cual existen varias jerarquías en la organización lidera una cabeza planificadora y los que ejecutan manteniéndose prófugos de la justicia (Esplungues, 2007).

Reincidencia Violenta

Definición reincidencia

El verbo reincidir proviene del prefijo “re” que significa “otra vez” y del verbo latino “incidire” que traducido al español significa “caer en”, por lo tanto, significando “volver a caer en “ generalmente cuando un individuo vuelve a cometer un acto delictivo dos o más veces (Valdez, 2017)

Clasificación

Reincidencia Propia

Cuando se da por ley el cumplimiento de la pena impuesta por un primer delito y una vez libre vuelve a cometer otro delito por el cual va a cumplir una nueva sentencia y será nuevamente juzgado por sus acciones (Urzúa, 2010),

Reincidencia Impropia

Cuando el ser humano que ha cometido un delito estando dentro de prisión cumpliendo su pena vuelve a cometer un nuevo crimen y su pena aumenta haciendo suma de las dos sanciones (Urzúa, 2010).

Reincidencia Específica

Se conoce cuando el sujeto que ha cometido un delito vuelve a cometer el mismo delito es decir mantienen un patrón específico de un crimen, por ejemplo, asesinos seriales o sicarios (Urzúa, 2010).

Reincidencia Genérica

Es cuando el sujeto que ha cometido un delito vuelve a cometer un delito diferente al primero obteniendo diferentes sentencias (Urzúa, 2010).

La reincidencia tiene relación con el tipo de delito, ya que, a mayor conflicto del delito, existe mayor posibilidad de reincidir. De la misma manera, se relaciona con el tipo de crimen, pues estadísticamente los criminales primarios tienen índices menores de reincidencia que los repetitivos. Además, obedece del tratamiento, pues los criminales reincidentes que han participado en programas cognitivos y conductuales, disminuye la probabilidad de volver a delinquir (Ghisays, 2014)

La reincidencia es la suma de factores de riesgo dinámicos y estáticos. Entre los dinámicos se encuentran ciertas distorsiones cognitivas, íntima relación con pares que ejercen influencia negativa, temprano consumo de sustancias psicotrópicas, constantes problemas en el núcleo familiar y desaprovechar el tiempo de ocio.

Entre los estáticos se caracterizan por las siguientes variables como la anticipada edad de iniciación, múltiples actos delictivos, infracción de los derechos en la niñez y desertación temprana del ámbito educativo (Ghisays, 2014).

En varias investigaciones se proponen variables que se encuentran relacionadas a la reincidencia, como un estilo parental demasiado permisivo sin ninguna restricción, la carencia de apoyo por parte del núcleo familiar, el poco interés en el ámbito escolar, pronto dispendio de drogas y la influencia de conflictos familiares con repeticiones de actos delictivos, por parte de los delincuentes. Resulta interesante el nivel de predominio de dichos factores los que marcan un gran sesgo en la reincidencia dentro del sistema carcelario (Ghisays, 2014).

En este ámbito se mencionan variables que pueden resultar importantes tales como: la intransigencia académica y social, nivel de sociabilidad bajo y disminución del nivel de amor propio y autoestima. Es de gran importancia que la persona que cometió el crimen reciba una adecuada intervención conductual para disminuir el nivel de reincidencia y vuelva a cometer otro delito aún más grave que le anterior (Ghisays, 2014).

Factores de riesgo y factores de protección

Factores de riesgo

La conducta violenta es el resultado de la acumulación de factores de riesgo que son aquellas variables que aumenta la probabilidad de la aparición de conductas violentas. Se debe tomar en cuenta estas situaciones se presentan antes de que

comience la vida delictiva, por lo tanto, actúan como agentes predictores y tienen la capacidad de generar dicho problema y mantenerlo. Desde este aspecto los factores de riesgo no son determinantes, sino que sólo elevan la posibilidad de que una persona cometa un acto delictivo violento por lo tanto estos no generan la conducta, sino que sólo la refuerzan una vez que haya comenzado (Torres, 2018).

Factores de riesgo estáticos

Se entienden como aquellas situaciones inmóviles que no pueden modificarse, por ejemplo, haber sido víctima de abuso sexual en la infancia (Torres, 2018).

Factores de riesgo dinámicos

Hacen referencia a aquellas situaciones que tienen la posibilidad de interactuar con el medio y cambiar, como por ejemplo la autoestima (Torres, 2018).

Factores de riesgo duraderos

Son aquellos perennes es decir que permanecen a lo largo del tiempo, como por ejemplo la raza (Torres, 2018).

Factores de riesgo transitorios

Son aquellos que tienen una corta duración en la línea del tiempo como por ejemplo, contagiarse de viruela (Torres, 2018).

Factores de riesgo de amplio espectro

Son aquellas variables que están expuestas a enfrentar una diversidad de problemas como por ejemplo sufrir discriminación académica (Torres, 2018).

Factores de riesgo específico para un daño

Son el efecto de una acción específica y como resultado provoca una consecuencia negativa, por ejemplo consumo de drogas (Torres, 2018).

Factores de riesgo directos

Son aquellos donde intervienen directamente sobre el sujeto sin ningún tipo de nexo, por ejemplo una contravención de tránsito (Torres, 2018).

Factores de riesgo indirectos

Son aquellos donde necesitan de un nexo para que interceda por el individuo, por ejemplo, la sobreprotección parental provoca baja autoestima en un niño.

Inteligencia

Teorías

Visto desde un enfoque cognitivo-conductual

En el siglo XIX “Skinner (1915) refirió que la inteligencia es una propiedad de la conducta, un ser es inteligente cuando se comporta de una manera inteligente” (Rodas, 2015).

Luego, Watson rechaza la opinión de Skinner pues refiere que la inteligencia no puede depender de la conducta, sino que más bien existen procesos mentales que generan diferentes conductas; mientras que para Miller una persona resulta inteligente en la medida en que el comportamiento de la misma se encuentre encaminado a la resolución de un problema (Soriano, 2007).

Definición

La palabra “inteligencia” tiene su origen en la unión de dos vocablos latinos: inter= entre, y eligere= escoger. En definitiva, es la “facultad de comprender”. Es la capacidad de aprender a partir de una experiencia, resolver problemas y de utilizar el conocimiento para adaptarse a las situaciones nuevas (Cabanillas, 2015).

Historial Conceptual

Charles Spearman contribuyó al desarrollo del análisis factorial, quien también creó la existencia de una inteligencia general, manteniendo el principio de un factor común, factor g, subyace a nuestro comportamiento inteligente, ya sea que tengamos éxito navegando por el mar o nos destaquemos en la escuela (Charles, 1863).

Thurstone mediante la aplicación de 56 test identificó de manera matemática ocho grupos de capacidades mentales especiales como: fluidez verbal, memoria y razonamiento. Comprobando que ciertamente exista una prevalencia en uno de los ocho grupos evidenciando el factor “g” (Thurstone, 1887).

Howard Gardner postuló una idea sobre que la inteligencia era un conjunto de facultades, estudio a personas excepcionales descartando a las que se especializaban en una sola (Gardner, 1983).

Gardner plantea que no solo existía una inteligencia sino la probabilidad de inteligencias múltiples, donde se consideran 8 tipos de inteligencia: lingüística, matemática, musical, espacial, corporal, intrapersonal, interpersonal. Como el poeta Eliot, científico Einstein, psicoanalista Sigmund Freud y el naturalista Charles Darwin (Gardner, 1999).

Treffert y Wallace denominaron el “síndrome del sabio” a las personas que obtuvieron puntajes mínimos en test de inteligencia, pero niveles altos en ciertas habilidades como en informática, dibujo o memoria musical (Treffert, 2002).

Tipos de Inteligencia

Robert Sternberg coincide con la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner, pero solo destaca tres grupos.

Inteligencia Analítica

Consiste en la resolución de problemas, mediante el uso de test de inteligencia, presentan problemas bien definidos lo que tienen una respuesta correcta única.

Inteligencia creativa

Demostrada en relación adaptativa frente a situaciones nuevas, y la producción de ideas nuevas.

Inteligencia practica

Necesaria para tareas cotidianas, que suelen estar mal definidas y presentan muchas soluciones (Mayers, 2010)

Funciones de la inteligencia

Existen 3 funciones: adquisición de datos de la realidad, conservación de datos y elaboración de los mismos.

- La función de adquisición refiere al acumular datos acerca de hechos vividos y se da por medio de los sentidos.
- La función de conservación refiere al mantenimiento y reproducción de datos mediante a memoria o mediante hábitos establecidos.
- La función de elaboración refiere a datos transformados, combinados y recreados para la formación de un nuevo universo de ideas mediante la conducción del pensamiento (Soriano, 2007).

Coefficiente intelectual

Definición de coeficiente intelectual

El Coeficiente intelectual más conocido como cociente intelectual ya que resulta de una operación matemática entre la inteligencia del individuo con la edad cronológica y de esta manera sacar el cociente lo que definirá la capacidad intelectual, estos valores se los obtienen tras la aplicación de reactivos psicológicos especializados en diferentes áreas cognitivas que forman la

inteligencia los cuales se adaptan a la edad, circunstancias en la que se realiza el estudio y características propias de cada uno de los evaluados (DSM-V, 2014).

“El cociente intelectual es una puntuación que se obtiene al dividir la edad mental entre la edad cronológica y, para eliminar los decimales, se multiplica el resultado por cien 100; esto es $CI=EM/EC*100$ ” (DSM-V, 2014).

Es de gran importancia mencionar que cada test aprobado para obtener el resultado de CI mantiene sus propias formas de calificación únicas para cada evaluación de acuerdo a la edad cronológica en la que se encuentre el evaluado, debemos recordar que cada persona es única y estas características hacen que ninguna evaluación se parezca a otra en base de su personalidad, estilos de aprendizaje, nivel de estudio lo que se podría convertir en una de los principales sesgos para evaluaciones estadísticas (Ortiz, 2014).

Orígenes del coeficiente intelectual

A finales del siglo XIX, se unificaron varias creencias sobre la inteligencia donde se planteó que las personas tenían las mismas habilidades y que características individuales como el esfuerzo, la educación y el tipo de crianza las habían mejorado a través de los años de vida de la persona. No obstante, Charles Darwin propone la idea de que la inteligencia es como cualquier otra característica humana propia de cada ser y es variante como la fuerza motriz; a partir de esto Galton, primo de Darwin indaga más sobre el pensamiento de Darwin con los resultados de unas evaluaciones sobre el área matemática aplicadas a los

estudiantes Universitarios donde son estadísticamente relevante las diferencias entre ellos y plantea la hipótesis que se debía a las habilidades intelectuales heredadas y negó la teoría de que las personas tienen las mismas habilidades (Hernández, 2014).

Rangos de coeficiente intelectual

Según el DSM-V se mencionan los siguientes rangos o puntajes del coeficiente intelectual:

RANGOS	CLASIFICACIÓN
>130	Muy Superior
120 - 129	Superior
110 - 119	Normal Inteligente
90 - 109	Normal
80 - 89	Poco Inteligente
70 - 79	Limite/Limítrofe
50 - 69	Discapacidad Intelectual Leve
35 - 49	Discapacidad Intelectual Moderado
20 - 34	Discapacidad Intelectual Grave
< 20	Discapacidad Intelectual Profundo (DSM-V, 2014).

Evaluación del coeficiente Intelectual

Existen varias pruebas o test que se pueden utilizar para medir el coeficiente intelectual como, por ejemplo:

- Stanford-Binet

- Matrices Progresivas de Raven
- Escala Wechsler de inteligencia, entre otros.

Estas pruebas son aplicables a todo tipo de personas a pesar de que a la vista tengan signos y síntomas de un daño cognitivo notorio.

y que en varias ocasiones no son reversibles; pero también son utilizados para detectar pequeños que a simple vista no son detectables. Y de esta manera se cuantifica el cociente intelectual (Palacios, 2014).

Rada afirma que: “El Coeficiente Intelectual cuenta con casi un siglo de estudios, lo que han afinado a lo largo de los años, complementando los estudios una u otra conducta y bajo el uso de pruebas totalmente ciertas en el desarrollo intelectual e cada persona” (Rada, 2017).

Dotación Intelectual

Hablamos de dotación cuando el coeficiente intelectual es superior a 130, las personas que superan este valor son llamados superdotados, para alcanzar este título es necesario un estudio bastante riguroso por profesionales altamente calificados, las personas que pertenecen a este grupo necesitan una malla curricular adaptada a sus necesidades, quienes pueden demostrar su habilidad en diferentes áreas como:

- La Capacidad intelectual general.
- Las Aptitud académica específica.
- El Pensamiento productivo o creativo.
- La Capacidad de liderazgo.

- Las Artes visuales y representativas.
- La Capacidad psicomotriz (Palacios, 2014).

Influencia del nivel de CI en la reincidencia en actos Violentos.

En varias ocasiones se han indicado varios comportamientos violentos o antisociales, inciden negativamente con el coeficiente intelectual, varios estudios muestran la relación entre estas variables en diferentes poblaciones como en estudiantes, delincuentes, adultos y adolescentes en donde se ha comprobado que un coeficiente bajo provoca que la persona cometa actos de violencia, y se ha considerado a la inteligencia como un modulador de la conducta antisocial, donde se encuentra a la violencia en asesinos seriales con un coeficiente intelectual elevado y en aquellos que tienen un coeficiente relativamente bajo tienen un nivel alto de reincidencia violenta pero más de tipo impulsiva y no premeditada como en los de coeficiente elevado (Pérez, 2014).

Se afirma que la inteligencia como único factor no crea mayor influencia en el comportamiento antisocial, sino que va arraigado a diferentes cualidades como por ejemplo el estilo de crianza, la personalidad, impulsividad, toma de decisiones las que combinadas se convierten en factores predisponentes de una conducta violenta que lleva a cometer actos criminales (Pérez, 2014).

A través de varias investigaciones no se comprobado una relación realmente sólida entre la inteligencia y los actos violentos, pero se puede llegar a una interpretación en al que la baja inteligencia está asociada con la impulsividad provocando llegar al acto violento, y al tener un mejor manejo de inteligencia o

elevar su coeficiente se podría reducir el índice de reincidencia violenta (Hernández, 2014).

1.2. Objetivos

Objetivo General

Relacionar el riesgo de reincidencia violenta con el coeficiente intelectual en las Personas Privadas de Libertad del Centro de Rehabilitación Social de Ambato.

Mediante la prueba de valoración del riesgo de reincidencia de violencia HCR20v3 y la Escala de Inteligencia de Reynolds (RIAS) para obtener información sobre los diferentes índices de coeficiente intelectual y el riesgo de reincidencia violenta a través de correlación de Pearson y de esta manera comprobar si existe relación entre las variables y analizar si existen índices significativos según los resultados de la prueba.

Objetivos Específicos

- Identificar el riesgo de reincidencia violenta en población penitenciaria.

Mediante la aplicación de la prueba de valoración del riesgo de reincidencia de violencia HCR20v3 para determinar el riesgo es bajo, medio o alto y determinar la mayor frecuencia estadística dentro del grupo.

- Determinar la diferencia entre el nivel de riesgo de reincidencia violenta y el índice del coeficiente intelectual y en población penitenciaria de acuerdo al género.

Mediante la prueba de valoración del riesgo de reincidencia de violencia HCR20v3 y la Escala de Inteligencia de Reynolds (RIAS) para obtener

información sobre los diferentes índices de coeficiente intelectual y el riesgo de reincidencia violenta en su relación con el género masculino y femenino a través de correlación de Pearson y de esta manera comprobar si existe relación entre las variables y analizar si existen índices significativos según los resultados de la prueba.

- Determinar el índice de coeficiente intelectual de las Personas Privadas de Libertad

Mediante la aplicación de la Escala de Inteligencia de Reynolds (RIAS) para determinar el índice de coeficiente intelectual entre Considerablemente por debajo del promedio (<69), moderadamente por debajo del promedio (70-79), por debajo del promedio (80-89), en el promedio (90-109), por encima del promedio (110-119), moderadamente por encima del promedio (120-129), considerablemente por encima del promedio (>130) y determinar la mayor frecuencia estadística dentro del grupo.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

2.1 Materiales

2.1.1 Descripción de los instrumentos utilizados

RIAS - Reynolds Intellectual Assessment Scales

→ Nombre: RIAS que se traduce al español como: escala de Inteligencia de Reynolds

→ Autores: Reynolds Cecil R. y Kamphaus Randy W.

- Adaptación al idioma español: Se dio en el año 2009 por: Pablo Santamaría Fernández e Irene Fernández Pinto.
- Edad de aplicación: De 3 a 94 años
- Duración de la prueba: duración de 40 min. De aplicación.
- Validez: alta probabilidad en un 0.59
- Confiabilidad, en una aplicación en Chile se obtiene como resultado entre 0,84 y 0,92
- Pruebas
 - Escala de inteligencia verbal
 - Escala de inteligencia no verbal
 - Escala de inteligencia general CI (Reynolds, 2009).

HCR20v3 - Historical-Clinical and Risk Management-20 Version 3

- Nombre: HCR20. Valoración del riesgo de reincidencia de violencia
- Autores: Kevin S. Douglas, Stephen D. Hart, Christopher D. Webster y Henrik Belfrage.
- Adaptación al español: K. Arbach-Lucioni y A. Andrés-Pueyo en UB. Grupo de Estudios Avanzados en Violencia, mayo del 2015
- Edad de aplicación: hombres y mujeres mayores a 18 años y flexible para jóvenes de 16 y 17 años.

- Duración de la prueba: aproximadamente 30 min. para la aplicación completa del test.
- Fin: es una guía de evaluación estructurada mediante la cual se arriban a conclusiones probabilísticas sobre el riesgo de ocurrencia de una conducta violenta en el futuro.
- Validez: significativamente predictiva $p < 0,001$ en un período de 6 a 12 meses.
- Confiabilidad: aplicación en Cuenca, Ecuador da una confiabilidad entre un 0.75 y 0.94
- Pruebas de la valoración
 - Factores de riesgo Históricos
 - Factores de riesgo Clínicos
 - Factores de riesgo Medioambientales (Douglas, 2015).

2.2 Metodología

2.2.1. Tipo de Investigación

La presente investigación es de tipo correlacional porque establece relación entre la variable del Riesgo de Reincidencia Criminal y el Coeficiente Intelectual desde un enfoque cuantitativo, dado que los datos obtenidos a través de los instrumentos de evaluación se presentan de manera cuantificable, de tipo bibliográfico al indagar en documentos investigativos y documental al analizar información

relevante, resulta un gran aporte como trabajo de campo ya que se mantiene contacto directo con la población en el lugar de los hechos, es de corte Transversal porque sólo se aplica una sola y única vez donde se analizará la relación que existe entre las variables, se aplicará la escala HCR20v3 (Historical-Clinical and Risk Management) para la valoración del riesgo de reincidencia violenta y la escala de inteligencia de Reynolds RIAS (Reynolds Intellectual Assessment Scales) para la medición del coeficiente intelectual.

2.2.2. Operacionalización de Variables

Variable 1: Riesgo de Reincidencia Violenta

<i>Variable</i>	<i>Concepto</i>	<i>Dimensiones</i>	<i>Instrumentos</i>
-----------------	-----------------	--------------------	---------------------

<i>Riesgo de Reincidencia Violenta</i>	Es el conjunto de factores personales, familiares y sociales que pueden favorecer el riesgo de reincidencia, así como factores de protección individuales, sociales, creencias saludables y sólidos modelos de comportamiento que tiene su trascendencia sobre todo en el derecho penal, con la reincidencia como agravación de la responsabilidad criminal y la reincidencia o multirreincidencia, al menos 3 delitos del mismo título del Código.	<ul style="list-style-type: none"> • Conductual Predecir el comportamiento violento grave en adultos afectados por trastornos mentales graves o con un historial delictivo	HCR20v3 (Historical-Clinical and Risk Management-20) para la valoración del riesgo de reincidencia violenta. Confiabilidad Alfa Cronbach 0,94
--	---	---	--

(Douglas, 2015)

Variable 2: Coeficiente Intelectual

<i>Variable</i>	<i>Concepto</i>	<i>Dimensiones</i>	<i>Instrumentos</i>
-----------------	-----------------	--------------------	---------------------

*Coefficiente
Intelectual*

<p>El cociente intelectual es el resultado de una división obtenida mediante un puntaje resultado de una evaluación psicométrica y relacionado al grupo de edad de una persona para conseguir un determinado nivel cognitivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Índice de inteligencia general (IG) Es un estimado de la inteligencia general, obtenida de la suma de las puntuaciones T de las subpruebas aplicadas. • Índice de inteligencia verbal Es un estimado de inteligencia verbal que refleja el razonamiento verbal • Índice de inteligencia no verbal (INV) Es un estimado del razonamiento no verbal y refleja las funciones intelectuales fluidas • Índice de memoria general Estimación de la memoria verbal y no verbal en su conjunto 	<p>Es una puntuación que se obtiene dividiendo la edad mental entre la edad cronológica y, para eliminar los decimales, se multiplica el resultado por cien 100; esto es $CI=EM/EC*100$</p>	<p>Es un estimado del razonamiento no verbal y refleja las funciones intelectuales fluidas</p> <p>Confiabledad Alfa Cronbach 0,91</p>
---	---	--	---

(Reynolds, 2009)

2.2.3. Selección del área o ámbito de estudio

La presente investigación se realizó en la provincia de Tungurahua en la ciudad de Ambato. Levándose a cabo en el “Centro de Privación de Libertad de Personas Adultas Ambato”.

2.2.4 Población

La población seleccionada para el trabajo de investigación está conformada por 2600 PPL, los cuales pertenecen al Centro de Privación de Libertad de Personas Adultas Ambato, según los diferentes criterios de inclusión y exclusión de la población que se evaluó, llegando a un total de 100 personas privadas de libertad con edades entre los 19 y 60 años las que cuentan con las condiciones adecuadas para la investigación.

2.2.5 Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de Inclusión

Personas Privadas de Libertad:

- Personas Privadas de la Libertad que hayan aceptado formar parte del proyecto investigativo
- Personas que posean un grado mínimo de instrucción académica como escolaridad completa.
- Que se encuentren en el rango de edad de 18 a 60 años
- Que sean de Nacionalidad Ecuatoriana

Criterios de Exclusión

Personas Privadas de Libertad:

- Que presenten trastornos psiquiátricos o se encuentren bajo tratamiento de psicofármacos
- Que hayan presentado un accidente cerebro vascular (ACV) o traumatismo craneo encefálico grave.
- Que consuman sustancias psicoactivas.
- Que posean discapacidad visual o auditiva total.
- Que presenten discapacidad mental o intelectual.

2.2.1. Diseño Muestral

Para seleccionar a la población que va a formar parte de la investigación, mediante tamizajes utilizando los criterios de inclusión y exclusión, además por medio del departamento médico del centro se pudo obtener el listado de personas que se encuentran con tratamiento psicofarmacológico para de igual forma ser excluidos obteniendo como resultado personas que cumplan con las condiciones necesarias, el número de sujetos fue de 100, como una muestra de tipo no probabilístico.

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3. Análisis socio demográfico de los participantes

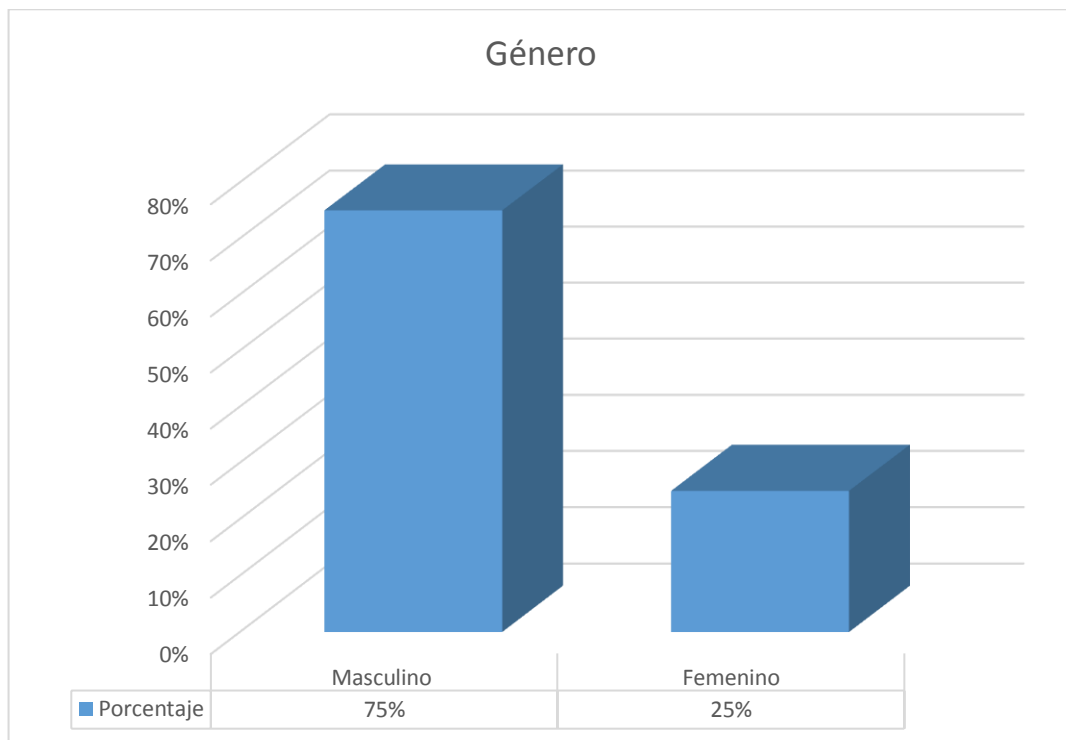
El análisis socio demográfico de la población seleccionada para esta investigación, se da a conocer la caracterización de los participantes. Se realizó una distribución según el género y la edad media de la muestra. Se tiene en cuenta que la población comprende un grupo de 100 personas privadas de la libertad que aceptaron libre y voluntariamente a participar de la investigación.

Tabla 1 Análisis socio demográfico

	<i>Variable</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Género</i>	Masculino	75%
	Femenino	25%
	TOTAL	100%
<i>Edad</i>	Variable	Porcentaje
	19-24	24%
	25-29	13%
	30-34	25%
	35-39	15%
	40-44	13%
	45-49	5%
	50-54	4%
	55-59	1%
	TOTAL	100%
	Media	Desviación
<i>o</i>	32,89	1,80

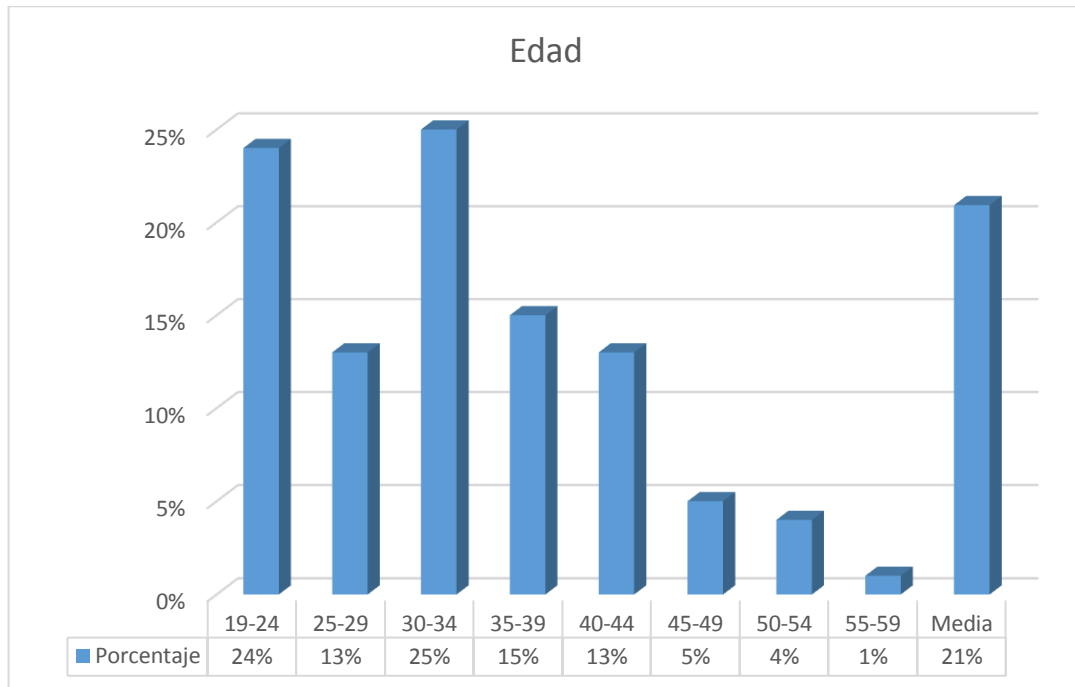
Análisis: Los datos expuestos en la Tabla muestran el análisis sociodemográfico donde la primera variable es el género, el masculino con un 75% y el femenino con el 25% de la muestra, y la segunda variable la edad mostrando una media de 32, 8 con una desviación del 1,80.

Ilustración 1 Representación Gráfica según el Género.



Discusión: En la muestra seleccionada con respecto al género, el 75% de los participantes son de género masculino y el 25% son del género femenino. Determinando una diferencia significativa en la población, participando más hombres que mujeres.

Ilustración 2 Representación Gráfica según la Edad.



Discusión: En la muestra seleccionada con respecto a la edad, el 24% de los participantes tienen entre 19-24 años de edad, el 13% tienen entre 25-29 años de edad, el 25% tienen entre 30-34 años de edad, el 15% tienen entre 35-39 años de edad, el 13% tienen entre 40-44 años de edad, el 5% tienen entre 45-49 años de edad, el 4% tienen entre 50-54 años de edad y el 1% tiene entre 55-59 años de edad. Determinando como edad media 32,89 años con Ds de 1.80.

3.1. Índice de Coeficiente Intelectual

En esta sección del análisis se busca determinar la capacidad intelectual de las Personas Privadas de Libertad. El que da a conocer los siguientes índices de coeficiente Intelectual:

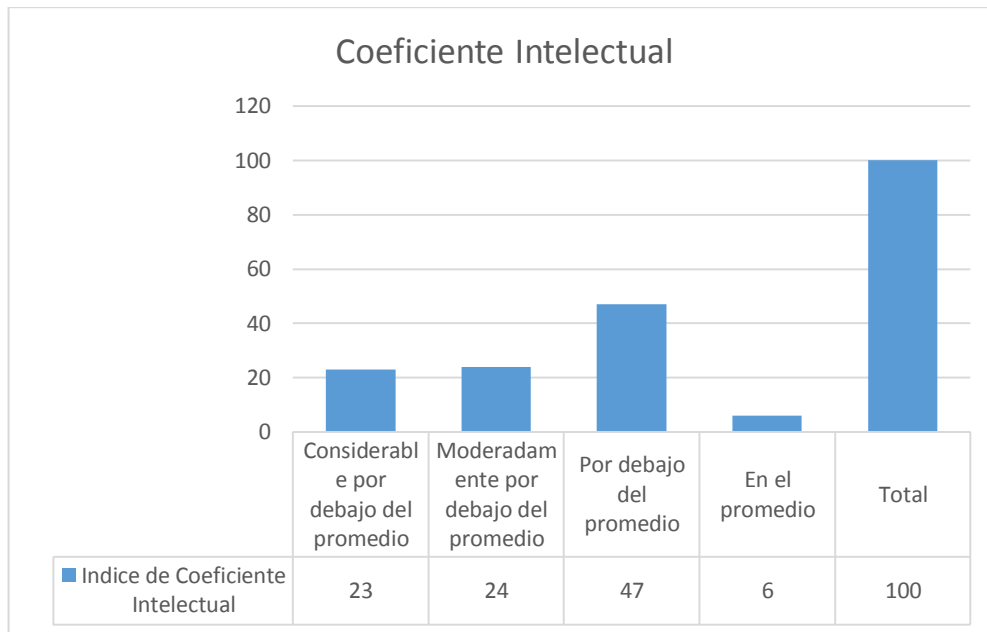
- a) Considerablemente por debajo del promedio (<69)
- b) Moderadamente por debajo del promedio (70-79)
- c) por debajo del promedio (80-89)
- d) En el promedio (90-109)
- e) Por encima del promedio (110-119)
- f) Moderadamente por encima del promedio (120-129)
- g) Considerablemente por encima del promedio (>130)

Tabla 2 Análisis General de frecuencia y porcentaje del índice de coeficiente

Intelectual

Índice de coeficiente Intelectual	Frecuencia	Porcentaje
Considerable por debajo del promedio	23	23%
Moderadamente por debajo del promedio	24	24%
Por debajo del promedio	47	47%
En el promedio	6	6%
Por encima del promedio	0	0%
Moderadamente por encima del promedio	0	0%
<i>Considerablemente por encima del promedio</i>	0	0%
Total	100	100%

Ilustración 3 Representación Gráfica según el Coeficiente Intelectual



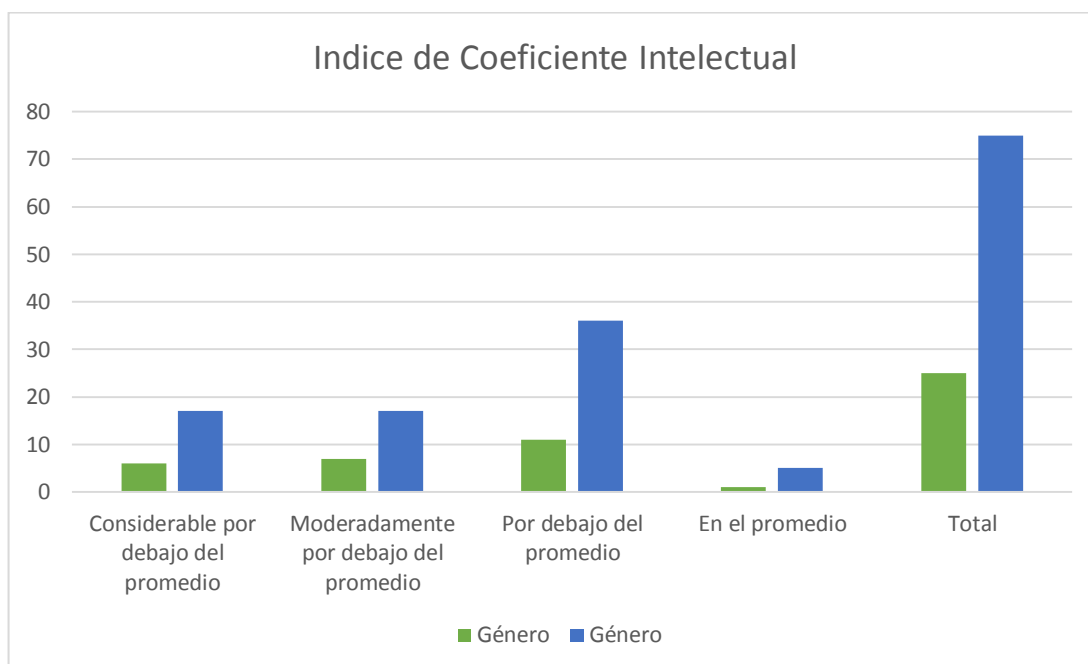
Análisis: En el índice de coeficiente intelectual de las personas evaluadas, lideró Por debajo del promedio con un 47%, le siguió moderadamente por debajo del promedio con un 24%, luego considerablemente por debajo del promedio con un 23%, de ahí en el promedio el 5% y como último Por encima del promedio y Moderadamente por encima del promedio con 0%.

Discusión: El índice que más predominó fue por debajo del promedio (80-89), en donde no presentan problemas para integrarse en general, ni dificultades durante su infancia, tiene problemas para el aprendizaje y el afrontar problemas, esta población se caracteriza por haber tenido dificultades en el ámbito escolar siendo no tan significativas para el progreso académico.

Tabla 3 Índice de coeficiente intelectual desde el género

<i>Índice de Coeficiente Intelectual</i>	<i>Género</i>		
	Femenino	Masculino	TOTAL
<i>Considerable por debajo del promedio</i>	6	17	23
<i>Moderadamente por debajo del promedio</i>	7	17	24
<i>Por debajo del promedio</i>	11	36	47
<i>En el promedio</i>	1	5	6
Total	25	75	100

Ilustración 4 Representación Gráfica según el Índice de Coeficiente Intelectual desde el género



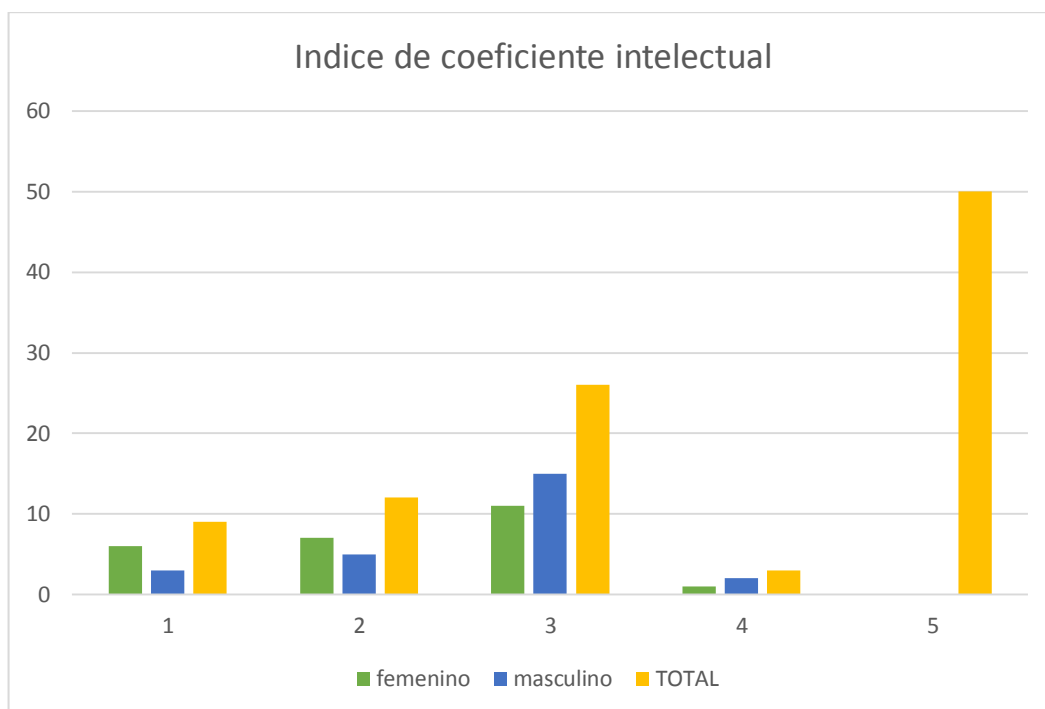
Análisis: En el índice de coeficiente intelectual de las personas evaluadas según el género femenino, lideró por debajo del promedio con un 11%, le siguió moderadamente por debajo del promedio con un 7%, luego considerablemente por debajo del promedio con un 6%, de ahí en el promedio el 1% y como último Por encima del promedio y Moderadamente por encima del promedio con 0%. En el índice de coeficiente intelectual de las personas evaluadas según el género masculino, lideró por debajo del promedio con un 36%, le siguió empate moderadamente por debajo del promedio y considerablemente por debajo del promedio con un 17%, de ahí en el promedio el 5% y como último Por encima del promedio y Moderadamente por encima del promedio con 0%.

Discusión: El índice que más predominó en el género masculino y femenino fue por debajo del promedio (80-89), en donde no presentan problemas para integrarse en general, ni dificultades durante su infancia, tiene problemas para el aprendizaje y el afrontar problemas, esta población se caracteriza por haber tenido dificultades en el ámbito escolar siendo no tan significativas para el progreso académico.

Tabla 4 Índice de coeficiente intelectual desde el género aleatorio

	<i>Femenino</i>	<i>Masculino</i>	<i>TOTAL</i>
<i>Considerable por debajo del promedio</i>	6	3	9
<i>Moderadamente por debajo del promedio</i>	7	5	12
<i>Por debajo del promedio</i>	11	15	26
<i>En el promedio</i>	1	2	3
<i>Total</i>			50

Ilustración 5 Representación del Índice de Coeficiente Intelectual



Análisis: En el índice de coeficiente intelectual de las personas evaluadas según el género femenino, lideró por debajo del promedio con un 22%, le siguió moderadamente por debajo del promedio con un 14%, luego considerablemente por debajo del promedio con un 6%, de ahí en el promedio el 2% y como último Por encima del promedio y Moderadamente por encima del promedio con 0%. En el índice de coeficiente intelectual de las personas evaluadas según el género masculino, lideró por debajo del promedio con un 30%, le siguió moderadamente por debajo del promedio con un 10%, luego considerablemente por debajo del promedio con un 6%, de ahí en el promedio el 4% y como último Por encima del promedio y Moderadamente por encima del promedio con 0%.

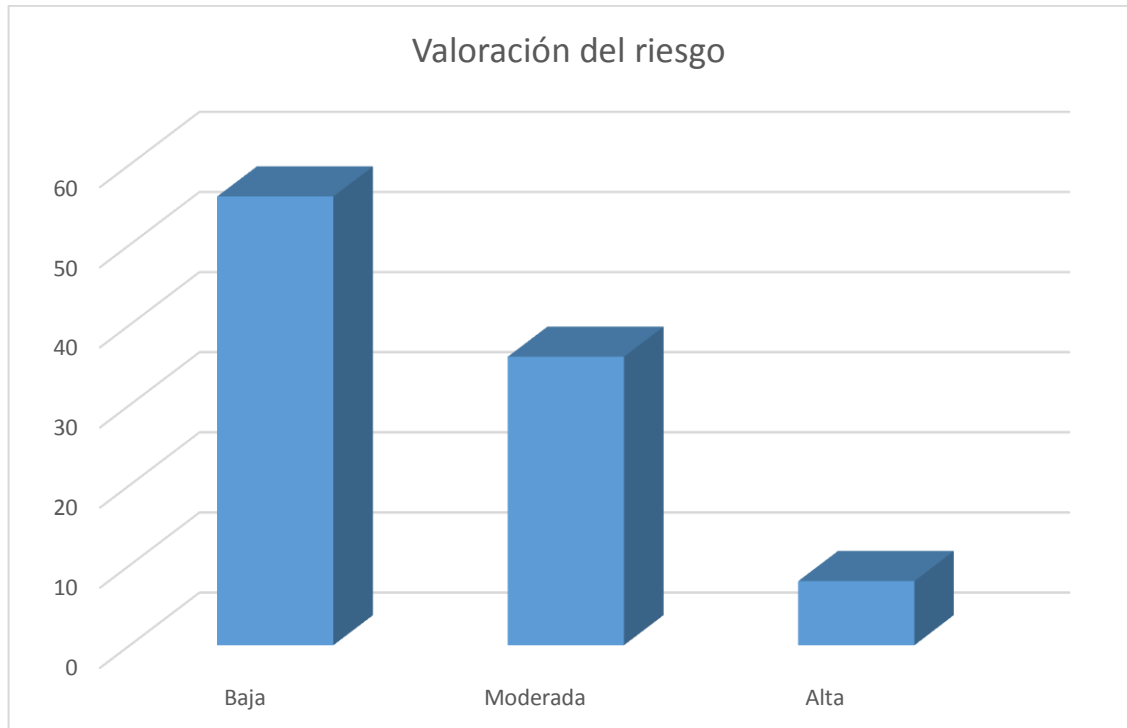
Discusión: El índice que más predominó en el género masculino y femenino fue por debajo del promedio (80-89), en donde no presentan problemas para integrarse en general, ni dificultades durante su infancia, tiene problemas para el aprendizaje y el afrontar problemas, esta población se caracteriza por haber tenido dificultades en el ámbito escolar siendo no tan significativas para el progreso académico.

3.2 Valoración de riesgo de reincidencia violenta

Tabla 5 Análisis General de frecuencia y porcentaje del índice del riesgo de reincidencia violenta

<i>Valoración del riesgo</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Baja</i>	56	56%
<i>Moderada</i>	36	36%
<i>Alta</i>	8	8%
<i>TOTAL</i>	100	100%

Ilustración 6 Representación Gráfica según la valoración del riesgo



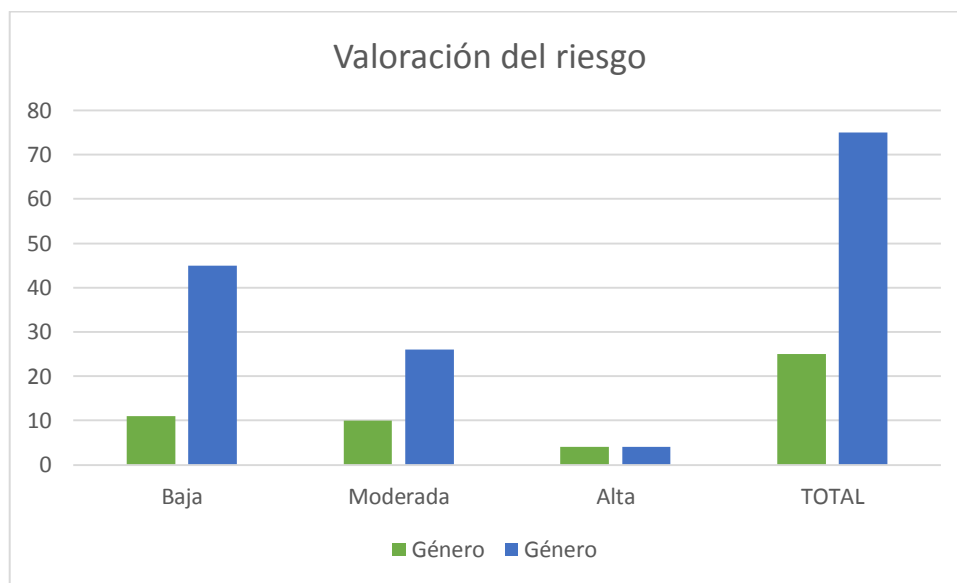
Análisis: La valoración del riesgo de reincidencia violenta de las personas evaluadas, lideró baja con un 56%, le siguió moderado con un 36% y por último alta con un 8%.

Discusión: El riesgo que más predominó fue bajo, en donde se menciona que estas personas no van a volver a cometer un acto de violencia en su vida, relacionado con el tiempo de sentencia y su estilo de vida.

Tabla 6 Valoración de riesgo desde el género

Valoración del riesgo	Género		
	Femenino	Masculino	Total
Baja	11	45	56
Moderada	10	26	36
Alta	4	4	8
TOTAL	25	75	100

Ilustración 7 Representación Gráfica de riesgo desde el género



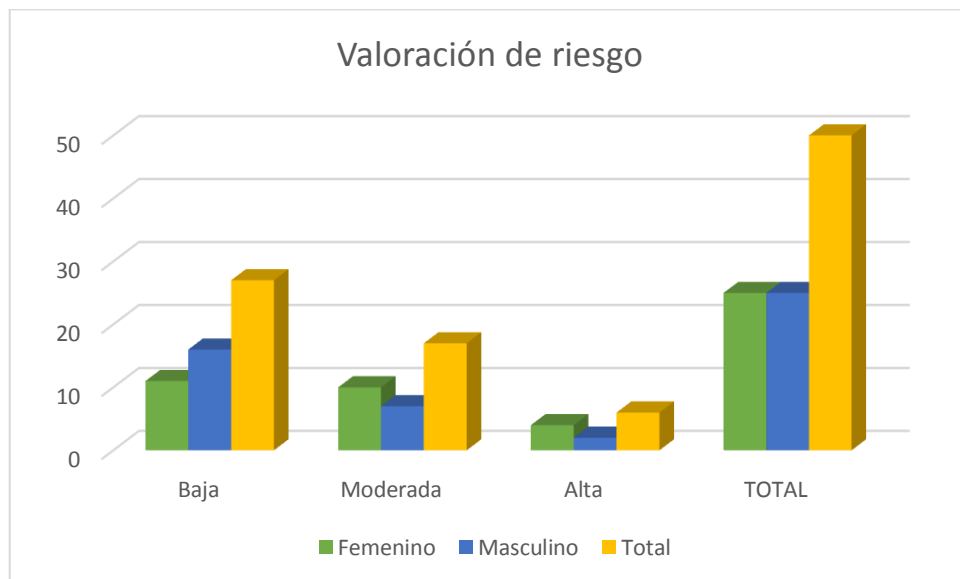
Análisis: La valoración del riesgo de reincidencia violenta de las personas evaluadas de género femenino, lideró baja con un 11%, le siguió moderado con un 10% y por último alta con un 4%. La valoración del riesgo de reincidencia violenta de las personas evaluadas de género masculino, lideró baja con un 45%, le siguió moderado con un 26% y por último alta con un 4%.

Discusión: El riesgo que más predominó en los dos géneros fue bajo, en donde se menciona que estas personas no van a volver a cometer un acto de violencia en su vida, relacionado con el tiempo de sentencia y su estilo de vida.

Tabla 7 Valoración de riesgo desde el género aleatorio

<i>Valoración del riesgo</i>	<i>Femenino</i>	<i>Masculino</i>	<i>Total</i>
<i>Baja</i>	11	16	27
<i>Moderada</i>	10	7	17
<i>Alta</i>	4	2	6
<i>TOTAL</i>	25	25	50

Ilustración 8 Representación Gráfica de riesgo desde el género



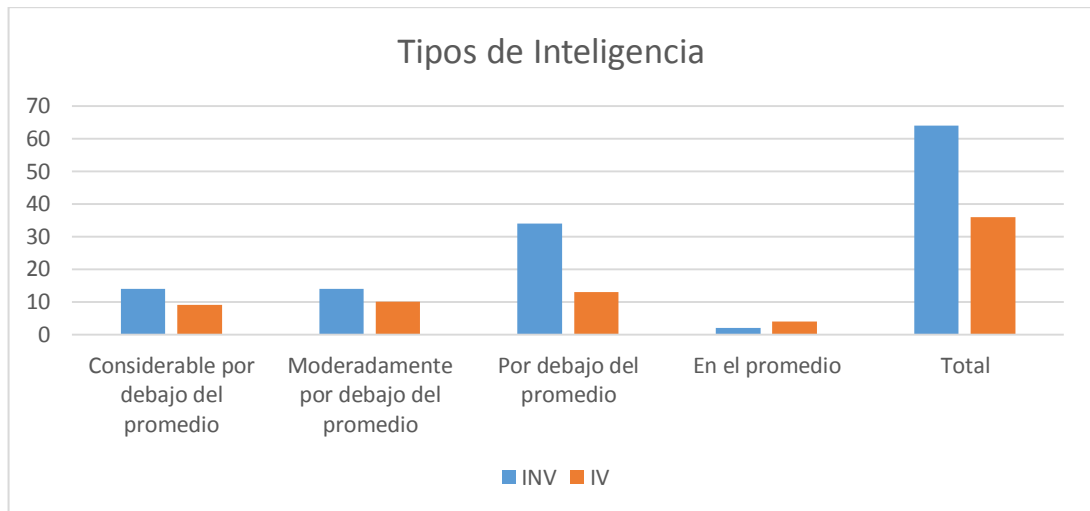
Análisis: La valoración del riesgo de reincidencia violenta de las personas evaluadas de género femenino, lideró baja con un 22%, le siguió moderado con un 20% y por último alta con un 8%. La valoración del riesgo de reincidencia violenta de las personas evaluadas de género masculino, lideró baja con un 32%, le siguió moderado con un 14% y por último alta con un 4%.

Discusión: El riesgo que más predominó en los dos géneros fue bajo, en donde se menciona que estas personas no van a volver a cometer un acto de violencia en su vida, relacionado con el tiempo de sentencia y su estilo de vida.

Tabla 8 Tabla de Relación de Inteligencias

<i>Índice de Coeficiente Intelectual</i>	<i>Inteligencias</i>		
	INV	IV	Total
<i>Considerable por debajo del promedio</i>	14	9	23
<i>Moderadamente por debajo del promedio</i>	14	10	24
<i>Por debajo del promedio</i>	34	13	47
<i>En el promedio</i>	2	4	6
Total	56	36	100

Ilustración 9 Relación de Inteligencias



Análisis: En tipo de inteligencia no verbal, lideró por debajo del promedio con un 34%, le siguió un empate en moderadamente por debajo del promedio y considerablemente por debajo del promedio con un 14% y en el promedio el 2% y como último. En el tipo de inteligencia verbal, lideró por debajo del promedio con un 13%, le siguió moderadamente por debajo del promedio con un 10%, luego considerablemente por debajo del promedio con un 9%, y en el promedio el 4%.

Discusión: El índice de coeficiente Intelectual que más predominó es por debajo del promedio en un 47% donde dominó el índice no verbal con un 34%, esto significa que el 64% de las PPL tienen la capacidad para percibir e interpretar el comportamiento no verbal de otras personas, y la habilidad para responder y actuar no verbalmente en cada contexto, según los objetivos que se quieran alcanzar.

Tabla 9 Resumen de procesamiento de casos

Resumen de procesamiento de casos

<i>Coficiente</i>	Casos					
	Válido		Perdido		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
<i>Intelectual y</i>						
<i>Reincidencia</i>	100	100%	0	0%	100	100%
<i>Violenta</i>						

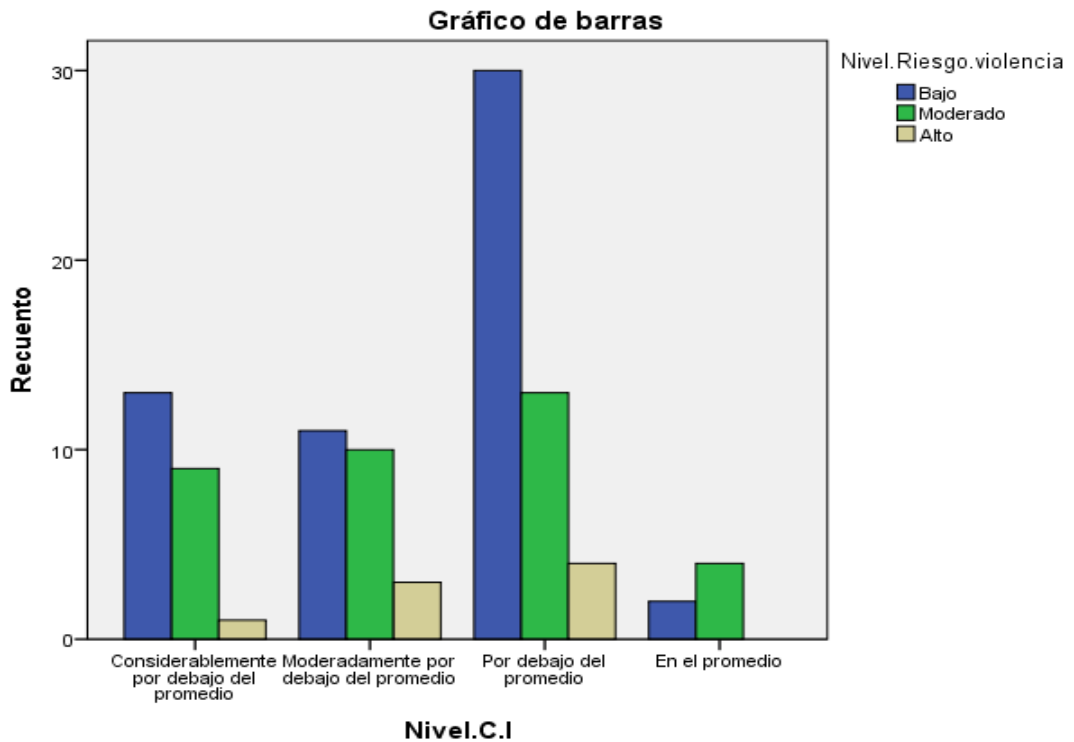
3.3 Pruebas de Chi cuadrado

Tabla 10 Contingencia Nivel.C.I * Nivel.Riesgo.violencia

Tabla de contingencia Nivel.C.I * Nivel.Riesgo.violencia					
Recuento					
		Niveles de Ci			Total
		No Verbal	Verbal	Memo ria	
Nivel.C.I	Considerablemente por debajo del promedio	13	9	1	23
	Moderadamente por debajo del promedio	11	10	3	24
	Por debajo del promedio	30	13	4	47
	En el promedio	2	4	0	6
Total		56	36	8	100

Análisis: De los 23 ppl que tienen CI considerablemente por debajo del promedio 13% tienen nivel de riesgo de violencia bajo, 9% moderado y 1% alto; de los 24 que tienen el CI Moderadamente por debajo del promedio, 11% tienen nivel de riesgo de violencia bajo, 10% moderado y 3% alto, de los 47 que tienen el CI por debajo del promedio 30% tienen nivel de riesgo de violencia bajo, 13% moderado y 41% alto, de los 6 que tienen el CI en el promedio el 2% tienen nivel de riesgo de violencia bajo, 4% moderado y 0% alto.

*Ilustración 10 Contingencia Nivel.C.I * Nivel.Riesgo.violencia*



Pruebas de chi-cuadrado						
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)	Probabili- dad en el punto
Chi-cuadrado de Pearson	5,748a	6	,452	,460		
Razón de verosimilitudes	6,066	6	,416	,493		
Estadístico exacto de Fisher	5,256			,494		
Asociación lineal por lineal	,015b	1	,901	,932	,483	,068
N de casos válidos	100					
a. 6 casillas (50,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,48.						
b. El estadístico tipificado es -,124.						

Tabla 11 Pruebas de chi-cuadrado

Discusión: Se aplicó la prueba Chi Cuadrado de Pearson encontrando que no existe relación entre el nivel de C.I y el nivel de riesgo de violencia en los internos ($X^2(6) = 0,494$, $N = 100$, $p > 0,05$) por lo que se rechaza la hipótesis alterna.

Tabla 12 Prueba U de Mann Whitney

Rangos				
	genero	N	Rango promedio	Suma de rangos
Riesgo. Violencia	Masculino	75	48,18	3613,50
	Femenino	25	57,46	1436,50
	Total	100		
C.I	Masculino	75	50,78	3808,50
	Femenino	25	49,66	1241,50

	Total	100		
--	--------------	-----	--	--

Se comparó los rangos promedios en la puntuación de riesgo de violencia entre varones RM=48,18 y mujeres 57,46, encontrando que el de las mujeres es mayor sin embargo con la prueba U de Mann Whitney se encuentra que esta diferencia no es significativa (U = 763,5, $p>0,05$)

Tabla 13 Estadísticos de contrastes

Estadísticos de contraste		
	Riesgo. Violencia	C.I
U de Mann-Whitney	763,500	916,500
W de Wilcoxon	3613,500	1241,500
Z	-1,388	-,167
Sig. asintót. (bilateral)	,165	,867
Sig. exacta (bilateral)	,167	,870
Sig. exacta (unilateral)	,083	,435
Probabilidad en el punto	,001	,002
a. Variable de agrupación: genero		

Además, se comparó los rangos promedios en la puntuación de Coeficiente Intelectual entre varones RM=50,78 y mujeres 49,66, encontrando que el de los varones es más alto sin embargo con la prueba U de Mann Whitney se encuentra que esta diferencia no es significativa (U = 916,5, $p>0,05$)

Tabla 14 Prueba U de Mann Whitney con número aleatorio en Género

Rangos				
	genero	N	Rango promedio	Suma de rangos
C.I	Masculino	25	28,34	708,50
	Femenino	25	22,66	566,50
	Total	50		
Riesgo. Violencia	Masculino	25	22,52	563,00
	Femenino	25	28,48	712,00
	Total	50		

Se comparó los rangos promedios en la puntuación de riesgo de violencia entre varones RM=22,52 y mujeres 28,48, encontrando que el de las mujeres es mayor sin embargo con la prueba U de Mann Whitney se encuentra que esta diferencia no es significativa ($U = 238,0p > 0,05$)

Tabla 15 Estadísticos de contrastes

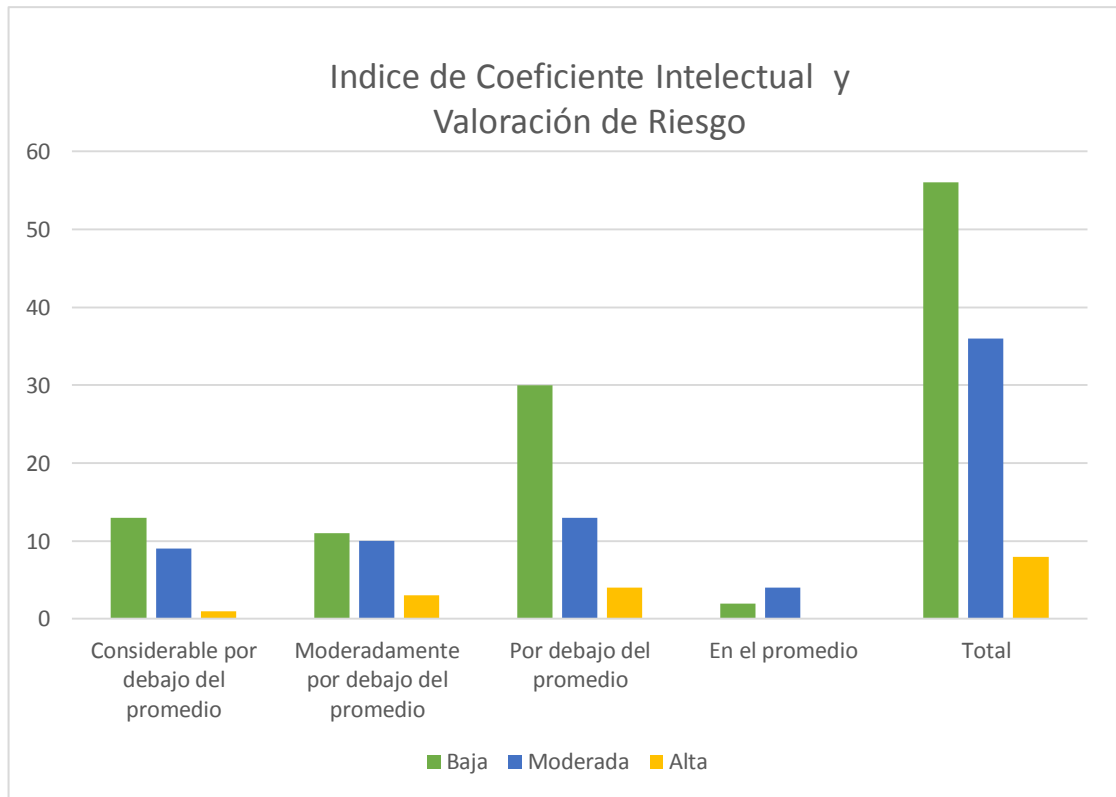
Estadísticos de contraste		
	C.I	Riesgo. Violencia
U de Mann-Whitney	241,500	238,000
W de Wilcoxon	566,500	563,000
Z	-1,378	-1,450
Sig. asintót. (bilateral)	,168	,147
Sig. exacta (bilateral)	,171	,150
Sig. exacta (unilateral)	,086	,075
Probabilidad en el punto	,002	,001
a. Variable de agrupación: genero		

Además, se comparó los rangos promedios en la puntuación de Coeficiente Intelectual entre varones RM=28,34 y mujeres 22,66, encontrando que el de los varones es más alto sin embargo con la prueba U de Mann Whitney se encuentra que esta diferencia no es significativa (U = 241,5, p>0,05)

Tabla 16 Contingencia Inteligencia y riesgo de reincidencia violenta

<i>Índice de Coeficiente Intelectual</i>	<i>Valoración de Riesgo</i>			<i>Total</i>
	Baja	Moderada	Alta	
<i>Considerable por debajo del promedio</i>	13	9	1	23
<i>Moderadamente por debajo del promedio</i>	11	10	3	24
<i>Por debajo del promedio</i>	30	13	4	47
<i>En el promedio</i>	2	4	0	6
<i>Total</i>	56	36	8	100

Ilustración 11 Representación gráfica de Contingencia Inteligencia y riesgo de reincidencia violenta



Análisis: La tabla de contingencia entre la valoración del riesgo de reincidencia violenta y el índice de coeficiente intelectual de las personas evaluadas de género femenino, donde el 56% presentan riesgo bajo donde lideró por debajo del promedio con un 30%, luego considerablemente por debajo del promedio con un 13%, le siguió moderadamente por debajo del promedio con un 11% de ahí en el promedio el 2% y como último Por encima del promedio y Moderadamente por encima del promedio con 0%, el 36% presentan riesgo bajo donde lideró por debajo del promedio con un 13%, le siguió moderadamente por debajo del promedio con un 10%, luego considerablemente por debajo del promedio con un 9%, de ahí en el promedio el 4% y como último Por encima del promedio y Moderadamente por encima del promedio con 0%, el 8% presentan riesgo bajo

donde lideró por debajo del promedio con un 4%, le siguió moderadamente por debajo del promedio con un 3%, luego considerablemente por debajo del promedio con un 1%, finalmente en el promedio, por encima del promedio y Moderadamente por encima del promedio con 0%,

Discusión: Se aplicó la prueba Chi Cuadrado de Pearson encontrando que no existe relación entre el nivel de C.I y el nivel de riesgo de violencia en los internos ($X^2(6) = 0,494$, $N = 100$, $p > 0,05$) por lo que se rechaza la hipótesis alterna.

CAPÍTULO IV

Conclusiones y recomendaciones

4.1. Conclusiones

- Al relacionar el riesgo de reincidencia violenta con el coeficiente intelectual en las Personas Privadas de Libertad del Centro de Rehabilitación Social de Ambato, se concluye que no existe relación significativa entre las variables, es decir que las variables son independientes, mediante la comprobación estadística de Chi cuadrado con una significancia de 0,494 siendo un valor mayor a los establecido, por lo que se acepta una Hipótesis nula.

- Se identificó el riesgo de reincidencia violenta en población penitenciaria predominante, la reincidencia baja con un 56%, la moderada con un 36% y el alta con un 8%.
- Se determinó que no existe diferencia significativa entre el nivel de riesgo de reincidencia violenta y el coeficiente intelectual en población penitenciaria de acuerdo al género donde la valoración del riesgo de reincidencia violenta de las personas evaluadas de género femenino, lideró baja con un 11%, moderado con un 10% y alta con un 4%. La valoración del riesgo de reincidencia violenta de las personas evaluadas de género masculino, lideró baja con un 45%, moderado con un 26% y alta con un 4%. En el índice de coeficiente intelectual de las personas evaluadas según el género femenino, lideró por debajo del promedio con un 11%, moderadamente por debajo del promedio con un 7%, luego considerablemente por debajo del promedio con un 6%, de ahí en el promedio el 1% y como último por encima del promedio y moderadamente por encima del promedio con 0%. En el índice de coeficiente intelectual de las personas evaluadas según el género masculino, lideró por debajo del promedio con un 36%, le siguió empate moderadamente por debajo del promedio y considerablemente por debajo del promedio con un 17%, de ahí en el promedio el 5% y como último por encima del promedio y moderadamente por encima del promedio con 0%.
- Se determinó el índice de coeficiente intelectual de las Personas Privadas de Libertad donde se encuentra con un CI por debajo del promedio con un 47%,

moderadamente por debajo del promedio con un 24%, considerablemente por debajo del promedio con un 23%, en el promedio el 5% y por encima del promedio y moderadamente por encima del promedio con 0%.

4.2 Recomendaciones

- Fomentar la creación de talleres de control de conductas violentas, trabajando estrategias de compensación para los internos que demuestren disminución en su comportamiento en conductas violentas.
- Trabajar con terapia sistémica familiar con personas que se encuentran en proceso de prelibertad para disminuir el riesgo de reincidencia violenta, recuperando lazos familiares dentro del apego emocional como un factor protector ante la reincidencia en actos violentos.

- Fomentar la creación de talleres ocupacionales en donde se revivan sus capacidades cognitivas dando como resultado el mejoramiento de la calidad de vida que pueda llevar dentro del centro y al cumplir su sentencia facilitando la reinserción a la sociedad.
- Es importante mencionar que en el Ecuador el sistema penitenciario carece de muchas facultades, las cuales afectan en el ámbito investigativo que se desarrolla dentro de centros de rehabilitación social, tomar en cuenta características propias de las personas privadas de libertad como la desconfianza y duda por formar parte de un proceso de investigación, formar una muestra idónea donde ciertos factores eviten sesgos como edad, tiempo de sentencia, tipo de sentencia, tiempo de reclusión, entre otros.

Recursos Bibliográficos

BIBLIOGRAFÍA

Bandura, A. (1982). *Teoría del Aprendizaje Social*. Madrid, España: Espasa

Calpe, 24-27.

Brenilla, M. (2010). Análisis Psicométrico de la adaptación argentina de la escala de Locus de Control de Rotter. *Documento de Trabajo Nro, 2.*, 15.

- Douglas, K. S. (Mayo de 2015). *HCR20v3 - Historical-Clinical and Risk Management-20 Version 3,53*.
- DSM-V. (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. 5ta edición, 167
- Pellón, R. (2013). Watson, Skinner y Algunas Disputas dentro del Conductismo. *Revista Colombiana de Psicología*, 389-399.
- Pereira, M. (2012). Antecedentes y estado actual de la teoría del condicionamiento. *Revista* , 25.
- Piedrahita, L. (2009). Opinión de Escolares de una Institución Educativa sobre la Presencia de Violencia en los Medios de Comunicación. *Revista de Salud Pública*, 11-25.
- Reynolds, C. R. (2009). *RIAS - Reynolds Intellectual Assessment Scales*,35-47.

LINKOGRAFÍA

- Adias, J. C. (2015). *Neuropsicología del crimen: función ejecutiva e inteligencia en una muestra de hombres condenados por homicidio en Panamá*.
Obtenido de Mineducación:
https://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucatolica/revistas_ucatolica/index.php/acta-colombiana-psicologia/article/view/369
- Cabanillas, J. L. (2015). *El rendimiento académico, cociente intelectual y los niveles de inteligencia emocional*. Obtenido de Revista de Investigación y

Cultura, Universidad César Vallejo, Filial Chiclayo:

<http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/Ucv-Hacer/article/view/735>

Censos, E. I. (2011). *Encuesta nacional de relaciones Familiares y Violencia*.

Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/sitio_violencia/presentacion.pdf

Còdigo, O. I. (10 de febrero de 2014). *Registro Oficial*. Obtenido de Barrezueta,

Ing. Hugo Enrique del Pozo:

https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/ECU/INT_CEDAW_ARL_ECU_18950_S.pdf

Consejo, N. d. (2015). *Prevención de la Violencia en al Familia*. Obtenido de

CONAPO:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/303594/Prevencion_de_la_violencia__Tipos_de_Violencia.pdf

Crime, U. N. (2016). *Global Report on Trafficking in Persons*. Obtenido de

https://www.unodc.org/documents/colombia/2016/Diciembre/2016_Global_Report_on_Trafficking_in_Persons.pdf

Crime, U. N. (2018). *Gender-related killing of women and girls*. Obtenido de

Global Study on Homicide: https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/GSH2018/GSH18_Gender-related_killing_of_women_and_girls.pdf

- Esplungues, J. S. (2007). *¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia*. Obtenido de Revista de Filosofía:
https://online.ucv.es/resolucion/files/daimon_violencia.pdf
- Estadística, I. N. (2010). *Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil*. Obtenido de http://www.ine.gob.gt/np/ensmi/Informe_ENSMI2008_2009.pdf
- Faccioli, J. (2019). *Algunos psicofármacos disminuyeron la reincidencia de episodios de violencia en presos excarcelados*. Obtenido de Evidencia, actualización en la práctica ambulatoria:
<http://www.evidencia.org/index.php/Evidencia/article/view/21>
- Fondo, d. I. (2018). *School violence and bullying: Global status and trends, drivers and consequences*. Obtenido de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265781_eng
- García, J. (2016). *Predicción del riesgo de reincidencia en una muestra de menores infractores españoles. Evidencias de validez del SAVRY*. Obtenido de Revista Psicumex:
<https://psicumex.unison.mx/index.php/psicumex/article/view/259/206>
- Ghisays, N. C. (2014). *Riesgo de reincidencia en conducta violenta*. Obtenido de Estudio de caso a partir del SAVRY:
<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/22144/RIESGO%20DE%20REINCIDENCIA%20DE%20CONDUCTA%20VIOLENTA%20EN%20ADOLESCENTES%20%282017%29%20Colmenares%20y%20Gait%C3%A1n..pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ginebra, O. M. (2014). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Obtenido de
de
https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf

Gómez, K. C. (2017). *Riesgo de reincidencia y evolución a través del inventario IGI-J en una Población de menores infractores*. Obtenido de Revista Internacional de Sociología:
<http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/view/679/845>

Infancia, F. d. (2016). *Female Genital Mutilation/Cutting*. Obtenido de A global concern:
https://www.unicef.org/media/files/FGMC_2016_brochure_final_UNICEF_SPREAD.pdf

Infancia, F. d. (2017). *A Familiar Face: Violence in the lives of children and adolescents*. Obtenido de
https://www.unicef.org/publications/files/Violence_in_the_lives_of_children_and_adolescents.pdf

Infancia, F. d. (2018). *Child Marriage: Latest Trends and Future Prospects*. Obtenido de <https://data.unicef.org/resources/every-child-counted-status-data-children-sdgs/>

López, A. P. (marzo de 2018). *III Congreso internacional virtual sobre La Educación en el Siglo XXI*. Obtenido de Fundamentos teóricos de las

conductas violentas.: <https://www.eumed.net/actas/18/educacion/3-fundamentos-teoricos-de-las-conductas-violentas.pdf>

Maureira, F. (diciembre de 2016). *Relación entre coeficiente intelectual, inteligencia emocional, dominancia cerebral y estilos de aprendizaje Honey- Alonso en Estudiantes de Educación Física de Chile*. Obtenido de Revista Electrónica de Psicología Iztacal: <http://campus.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol19num4/Vo119No4Art1.pdf>

Mayer, E. L. (2016). *Perpectiva transnacional de la Psicopatía y factores de riesgo de Recidiva Violenta*. Obtenido de Revista de la Facultad de Ciencias Médicas, Tercera Época: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/58900/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Morales, M. C. (2019). *Capacidad intelectual en alumnos recién egresados de la Licenciatura en Educación Física de la Universidad Autónoma de Chihuahua, México*. Obtenido de <http://revista.ened.edu.mx/index.php/revistaconade/article/view/15/14>

Murillo, E. (2015). *Deteccion de Personas con Discapacidad Intelectual en los Centros Penitenciarios*. Obtenido de Identification of people with intellectual: http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/1888/Art_MurilloE_Detecciondepersonascondiscapacidad_2010.pdf?sequence=1

Organización, M. d. (2019). *Violencia*. Obtenido de

<https://www.who.int/topics/violence/es/>

Palacios, M. O. (marzo de 2014). *Creatividad y su influencia en el coeficiente intelectual del niño*. Obtenido de Universidad Rafael Landívar:

[http://recursosbiblio.url.edu.gt/publicjlg/Tesis/2014/05/42/Gonzalez-](http://recursosbiblio.url.edu.gt/publicjlg/Tesis/2014/05/42/Gonzalez-Maria.pdf?fbclid=IwAR2w-bYSHZfve3Y5WmgO1TBxcEBPY6GbeYUut_E8LtE94RmQMLmW89R)

[Maria.pdf?fbclid=IwAR2w-](http://recursosbiblio.url.edu.gt/publicjlg/Tesis/2014/05/42/Gonzalez-Maria.pdf?fbclid=IwAR2w-bYSHZfve3Y5WmgO1TBxcEBPY6GbeYUut_E8LtE94RmQMLmW89R)

[bYSHZfve3Y5WmgO1TBxcEBPY6GbeYUut_E8LtE94RmQMLmW89R](http://recursosbiblio.url.edu.gt/publicjlg/Tesis/2014/05/42/Gonzalez-Maria.pdf?fbclid=IwAR2w-bYSHZfve3Y5WmgO1TBxcEBPY6GbeYUut_E8LtE94RmQMLmW89R)

[PSP4](http://recursosbiblio.url.edu.gt/publicjlg/Tesis/2014/05/42/Gonzalez-Maria.pdf?fbclid=IwAR2w-bYSHZfve3Y5WmgO1TBxcEBPY6GbeYUut_E8LtE94RmQMLmW89R)

Penal, C. O. (febrero de 2014). *Asamblea Nacional República del Ecuador*.

Obtenido de

<https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/ECU>

[/INT_CEDAW_ARL_ECU_18950_S.pdf](https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/ECU/INT_CEDAW_ARL_ECU_18950_S.pdf)

Pérez, A. C. (2014). *Estudio de campo de los factores de riesgo asociados al comportamiento antisocial y delictivo en menores*. Obtenido de

[https://www.researchgate.net/publication/277588239_ESTUDIO_DE_CA](https://www.researchgate.net/publication/277588239_ESTUDIO_DE_CAMPO_DE_LOS_FACTORES_DE_RIESGO_ASOCIADOS_AL_COMPORTAMIENTO_ANTISOCIAL_Y_DELICTIVO_EN_MENORES)

[MPO_DE_LOS_FACTORES_DE_RIESGO_ASOCIADOS_AL_COMPO](https://www.researchgate.net/publication/277588239_ESTUDIO_DE_CAMPO_DE_LOS_FACTORES_DE_RIESGO_ASOCIADOS_AL_COMPORTAMIENTO_ANTISOCIAL_Y_DELICTIVO_EN_MENORES)

[RTAMIENTO_ANTISOCIAL_Y_DELICTIVO_EN_MENORES](https://www.researchgate.net/publication/277588239_ESTUDIO_DE_CAMPO_DE_LOS_FACTORES_DE_RIESGO_ASOCIADOS_AL_COMPORTAMIENTO_ANTISOCIAL_Y_DELICTIVO_EN_MENORES)

Población, C. P. (2009). *Encuesta Nacional de Demografía y salud Sexual y*

Reproductiv. Obtenido de <http://www.cepep.org.py/es/>

Prevention, C. f. (2008). *Encuesta de Salud Reproductiva Jamaica*. Obtenido de

<http://www.jnfpb.org/RHS.html>

- Profamilia. (2005). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud*. Obtenido de <https://dhsprogram.com/pubs/pdf/FR172/FR172.pdf>
- Publique, M. d. (2006). *Enquête Mortalité, Morbidité et Utilisation des*. Obtenido de <https://dhsprogram.com/pubs/pdf/FR192/FR192.pdf>
- Quispe, C. D. (2017). *Depresión e ideación suicida en internos por el delito de violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Juliaca*. Obtenido de Escuela Profesional de Psicología:
https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/688/Claudio_Tesis_bachiller_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rada, R. J. (15 de diciembre de 2017). *Factores prenatales y perinatales asociados al coeficiente intelectual en niños y niñas de tres a seis años, del barrio Uribe Uribe, que asisten a hogares infantiles en la ciudad de Sincelejo (Sucre)*. Obtenido de Revista Busqueda:
<https://revistas.cecar.edu.co/busqueda/article/view/371>
- Salud, E. N. (2006). *Ministerio de Salud y Deportes*. Obtenido de <https://dhsprogram.com/pubs/pdf/FR189/FR189.pdf>
- Salud, O. M. (2013). *Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud*. Obtenido de Departamento de Salud Reproductiva e Investigación,:
https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/85243/WHO_RHR_HRP

_13.06_spa.pdf;jsessionid=85EEDA219A3FE4EB57AFA5CCFABD4E71
?sequence=1

Salvadoreña, A. D. (2009). *El Salvador: Encuesta Nacional de Salud Familiar*.

Obtenido de <http://www.fesal.org.sv/>

CITAS BIBLIOGRÁFICAS- BASE DE DATOS UTA

SCIENCEDIRECT: Delgado, R. (2015). *Las Redes Bayesianas como herramienta para la evaluación del riesgo de reincidencia: Un estudio sobre agresores sexuales*. Obtenido de Revista Española de Investigación Criminológica:

<http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0121438115000065>

SCOPUS: Dueñas, R. (2016). *La discapacidad intelectual y el ámbito penitenciario*. Obtenido de Rev Esp Sanid Penit; 18: 25-33:

https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-84908666603&doi=10.3265%2fNefrologia.pre2014.Jun.11881&partnerID=40&md5=2524e738bb2a4/pdf/sanipe/v18n1/es_04_original73a100bec390a56e330

DIALNET: Garay, M. (2016). *Errores conceptuales en la estimación de riesgo de reincidencia*. Obtenido de Revista Española de Investigación Criminológica: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5835508>

DIALNET : Gil, P. J. (2017). *Informe Pericial Psicológico Valoración del riesgo de reincidencia violenta en un caso de violación y asesinato con presencia de sobresimulación*. Obtenido de Psicopatología Clínica, Legal y Forense: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6674245>

SCOPUS: Hernández, M. C. (septiembre de 2014). *Desarrollo intelectual en niños con enfermedades metabólicas congénitas: experiencia en una unidad de medicina familiar*. Obtenido de Revista Science Direct: de <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2s2.085050605448&doi=10.5093%2science/article/pii/S1405887116300244>

REDALYC: Iñesta, D. R. (2016). *Estudio de caso de un adolescente condenado por parricidio*. Obtenido de Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes: <https://www.redalyc.org/pdf/4771/477147185008.pdf>

SCOPUS: Martín, E. L. (2017). *Predicción de la reincidencia con delincuentes juveniles: un estudio longitudinal*. Obtenido de Revista Española de Investigación Española Criminológica:

<https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2s2.085017279141&partnerID=40&md5=cc4197da61d05ea3b6d100/97>

SCIELO: Mendoza, J. Y. (2018). *Adaptación de la Escala de Valoración de la Conducta Violenta y Riesgo de Reincidencia (EVCV-RR) en una muestra penitenciaria peruana*. Obtenido de Scielo Peru:

http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S025492472018000200003&script=sci_arttext

SCIELO: Ortiz, M. d. (2014). *Estado nutricional y su relación con el coeficiente intelectual de niños en edad escolar*. Obtenido de Revista Scielo:

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S101229662014000100002&script=sci_arttext

SCOPUS: Torres, G. L. (julio de 2018). *Factores de riesgo asociados a la conducta violenta de los jóvenes*. Obtenido de Revista Desarrollo y

Sociedad: de <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-85017279141001719eccf8566b9b7caa5573cc6d786>

EBOOKCENTRAL: Urzúa, E. C. (2010). *Derecho Penal*. Obtenido de Editorial

Jurídica de Chile: <https://ebookcentral.proquest.com=wRZtfjH-4REC&pg=PA136&lpg=PA136&dq=Reincidencia+Propia,+impropia,+especifica,+generica&source=bl&ots>

SCOPUS: Valdez, J. E. (marzo de 2017). *Análisis de la reincidencia delictiva en términos de las representaciones sociales prescriptivas*. Obtenido de

Revista Scielo: de

<https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2s2.085041192644&pS2007-81102017000100220>

ANEXOS

CONSENTIMIENTO INFORMADO

El objetivo de este documento es darle a conocer que:

- La presente investigación no tiene finalidad de dañar o lastimar a ningún individuo; se ejecuta para obtener conocimientos científicos con la participación de estudiantes universitarios. Se garantiza total discreción y confidencialidad de la información recabada.
- Previo a la aplicación de los reactivos establecidos, se explica a cada participante sobre la utilidad de estas herramientas; en el caso de surgir dudas sobre la investigación; la persona puede pedir cualquier información relacionada con el estudio.

- Los usuarios tienen el derecho de decidir si participar o negarse; por tal motivo pueden abandonar el estudio sin preocupaciones o miedo a repercusiones.
- El estudiante investigador realiza esta investigación sin ningún conflicto de interés. El objetivo de la recopilación de datos mediante la aplicación de test es generar conocimiento referente a la problemática estudiada.

Yo, _____, con cedula de identidad No _____ acepto de manera libre y voluntaria mi participación en el proyecto de investigación y autorizo a la estudiante Gissela Padilla de la Carrera de Psicología Clínica de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica de Ambato, hacer uso de la información que yo pueda proporcionarle para el desarrollo de su proyecto de investigación con el tema “El riesgo de reincidencia violenta y su relación con el coeficiente intelectual en las Personas Privadas de Libertad”

Firma del participante

Cuestionario para Valoración HCR – 20^{v3}

Fecha de nacimiento:
Edad:
Delito:
Sentencia:

HC R 20	Ítems	No	A vece s	Si
Escala de violencia				
H1	¿Ha sido víctima de intentos o amenazas de violencia a lo largo de su vida?			
H2	¿Pertenece o ha pertenecido a una pandilla alguna vez?			
H3	¿Ha tenido una relación de pareja duradera?			
H4	¿Ha mantenido largos períodos de desempleo?			
H5	¿Ha consumido droga a lo largo de su vida (marihuana, cocaína, éxtasis, hongos, alucinógenos, etc.)?			

H6	¿Ha descuidado su imagen personal en los últimos 6 meses?			
H7	¿Participa en actividades educativas y laborales?			
H8	¿Ha sido víctima de maltrato o abuso (psicológico, emocional o físico) a lo largo de su vida?			
H9	¿Ha roto o incumplido normas sociales o se ha burlado de ellas?			
H10	¿Ha pensado o intentado escaparse del Centro de Rehabilitación?			
Escala Clínica				
C1	¿Se considera violento?			
C2	¿Siente deseos, ansias o intenciones de dañar a otros?			
C3	¿Alguna vez ha intentado quitarse la vida?			
C4	¿Se siente inquieto o hiperactivo constantemente?			
C5	¿Acude a programas grupales en el Centro de Rehabilitación?			
Escala de Gestión de Riesgo				
R1	¿Tiene planes a futuro (libertad)?			
R2	¿Tiene oportunidades laborales (libertad)?			
R3	¿Acude con frecuencia su familia a visitas permitidas?			
R4	¿Ha tenido algún conflicto con funcionarios dentro del Centro de Rehabilitación Social?			
R5	¿Tiene dificultades para afrontar frustraciones y problemas leves?			

Apéndice B

HCR-20^{v3} Formulario extenso de valoración con el HCR-20^{v3}
 Kevin S. Douglas, Stephen D. Hart, Christopher D. Webster y Henrik Belfrage

Nombre		Número de registro							
Fecha		Sexo							
Naturaleza / propósito de la evaluación									
ÍTEM DEL HCR-20 ^{v3}		PRESENCIA			RELEVANCIA				
		Omitido	N	P	S	Omitido	B	M	A
ESCALA HISTÓRICA (HISTORIA DE PROBLEMAS CON...)									
H1	Violencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	a. De niño (12 años o menos)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	b. De adolescente (13-17 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	c. De adulto (18 años o más)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
H2	Otras conductas antisociales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	a. De niño (12 años o menos)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	b. De adolescente (13-17 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	c. De adulto (18 años o más)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
H3	Relaciones interpersonales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	a. Íntimas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	b. No íntimas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
H4	Trabajo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
H5	Consumo de drogas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
H6	Trastorno mental grave	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	a. Trastorno psicótico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	b. Trastorno grave del estado de ánimo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	c. Otros trastornos mentales graves	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
H7	Trastorno de personalidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	a. Antisocial, psicopático o insocial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	b. Otro	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
H8	Experiencias traumáticas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	a. Victimización/trauma	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	b. Experiencias adversas en la crianza	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
H9	Actitudes violentas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
H10	Respuesta al tratamiento o la supervisión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
OC-H	Otros factores de riesgo históricos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

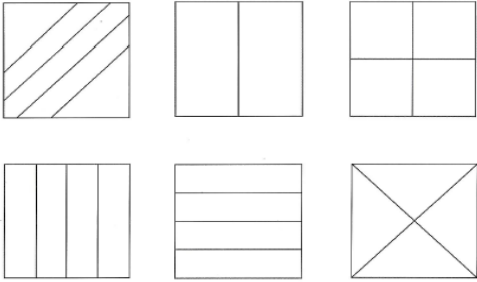
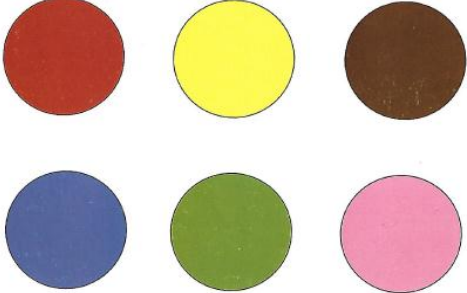
Escalas de Inteligencia de Reynolds

1. Ahora va a leer algunas adivinanzas y responda (Solo una respuesta)

	Pregunta	Respuesta
1	Arde, está hecho de cera y da luz ¿Qué es?	
2	Está hecho fundamentalmente de madera, tiene cuerdas y se toca con un arco ¿Qué es?	
3	Tiene el techo en bóveda, se encargó por el Papa Sixto IV y destaca mundialmente por sus frescos ¿Qué es?	
4	Va del Polo Norte al Polo Sur, mide la longitud y tiene su referente en Greenwich, ¿Qué es?	
5	Es una hormona que se produce en las glándulas suprarrenales y es liberada en situaciones de alarma aumentando el ritmo cardíaco ¿Qué es?	
6	Fue autor del libro la riqueza de las naciones y es considerado el padre del liberalismo económico ¿Qué es?	

2. Señale el dibujo que no pertenece y es sobrante dentro del grupo





1		2	
3		4	



5		6	
---	---	---	--

3. Complete la frase con lo que podría terminar

Pregunta		Respuesta
1	Conductor es a coche como maquinista es a	
2	Una vaca es a pesada como un pájaro es a	
3	Optimismo es a pesimismo como objetividad es a	
4	Debate es a moderador como partido es a	
5	Mecha es a vela como Bombillo es a	
6	Amordazar es a hablar como esterilizar es a	

4. Escriba lo que le falta en dibujo

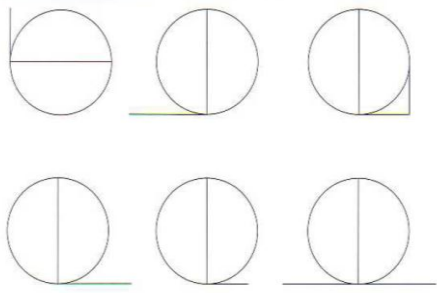
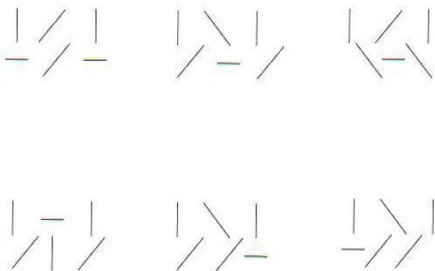
1		2	
R	R
3		4	

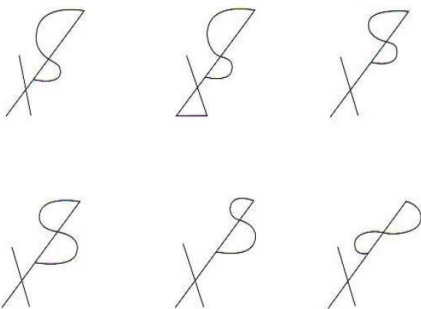
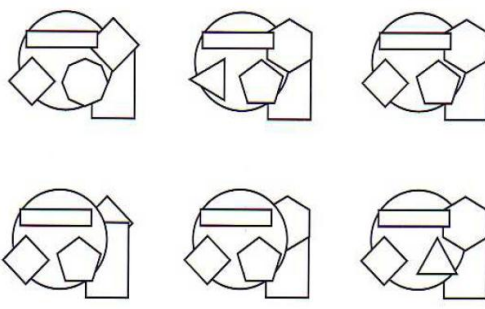
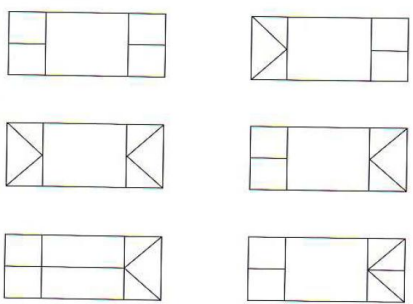
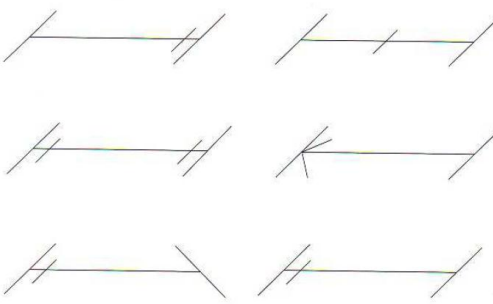
R
5		6	
R

5. Escriba lo que recuerde

- ()
- ()
- ()
- ()
- ()
- ()

6. Seleccione el objeto que recuerda

1		2	
3		4	

		
5		6
		

RIAS

Cuadernillo de anotación

Apellidos y nombre _____

Sexo Varón Mujer

Centro _____

Nivel educativo _____

Examinador _____

Motivo de la consulta _____

Fecha de evaluación Año Mes Día

Fecha de nacimiento

Edad cronológica

RESUMEN DE PUNTUACIONES

PD	Puntuaciones T (Rango _____)			
	VERBAL	NO VERBAL	IG	MEMORIA
Advinanzas (Ad)				
Categorías (Ca)				
Analogías verbales (Av)				
Figuras Incompletas (Fi)				
Memoria verbal (Mv)				
Memoria no verbal (Mnv)				
Suma de puntuaciones T				
Índices del RIAS	IV	INV	IG	IM
Intervalo de confianza al _____ %				
Percentil				
	Índice de inteligencia verbal	Índice de inteligencia no verbal	Índice de inteligencia general	Índice de memoria

INFORMACIÓN ADICIONAL (OPATIVA)

- Lengua materna _____
- Nivel educativo de los padres (si corresponde) _____
- Ocupación (si corresponde) _____
- Problemas auditivos, de visión, de lenguaje o motores (especifique) _____
- Dificultades de aprendizaje (especifique) _____
- Problemas médicos o neurológicos (especifique) _____
- Problemas psicológicos (especifique) _____

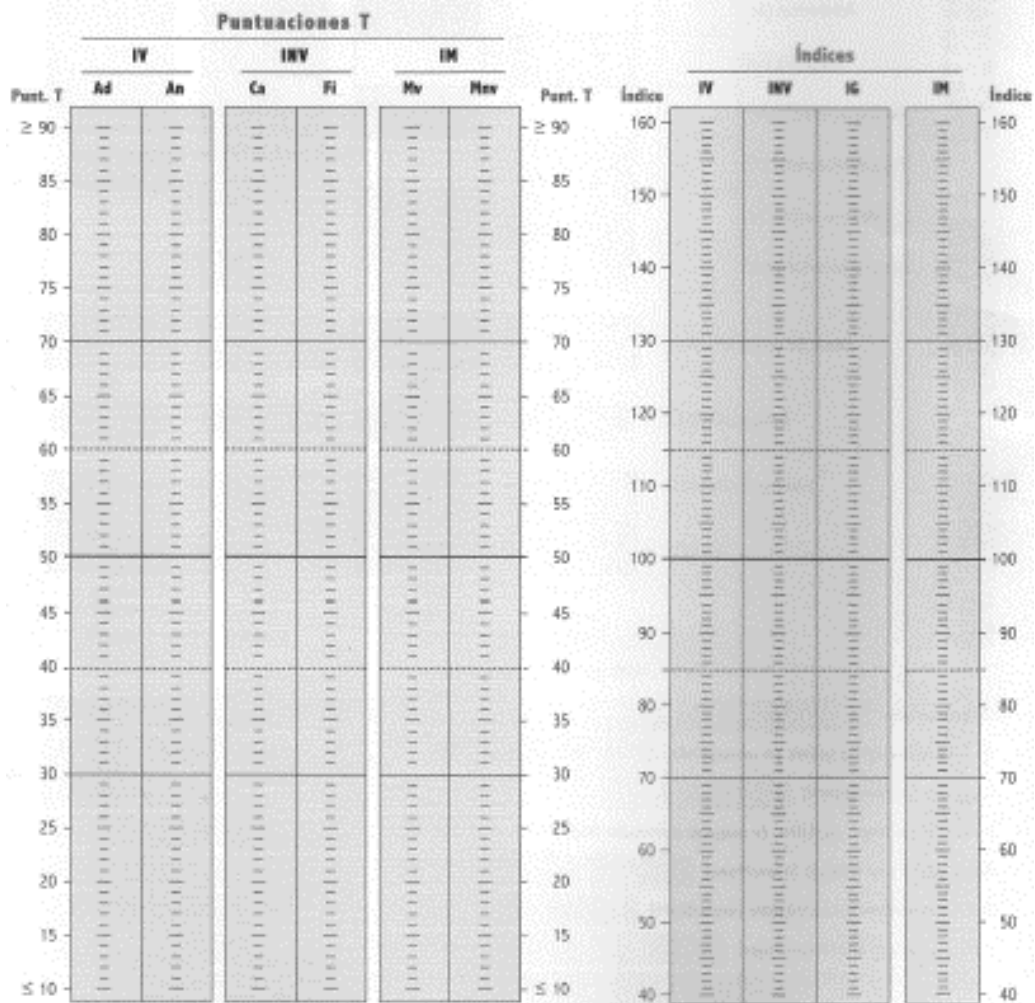
NOTAS _____



Autor: T. R. Reynolds y R. W. Kamphaus - Copyright © 2003 by PAR, Psychological Assessment Resources, Inc.
Copyright de la adaptación española © 2009 by TEA Ediciones, S.A.
Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados. Printed in Spain. Impreso en España.

RIAS

Perfil



TALLER DE RECONOCIMIENTO Y MANEJO DE EMOCIONES

Responsable: Gissela Alexandra Padilla Meléndez

Justificación

La problemática en torno a la reinserción social y las formas de intervención que se desarrollan en los espacios destinados a esta labor, se configura como un desafío que abarca distintos ejes y que se ha visto atravesada por varios modelos teóricos. De esta manera, el presente taller se realiza con la idea de que, a través de una experiencia práctica, pueda visualizarse la respuesta de un grupo de personas privadas de libertad a la intervención grupal asociada al reconocimiento y manejo emocional, asumiendo esta como una temática que favorece los procesos de reinserción, al contribuir a la competencia social de los individuos, a la vez que regula los procesos de interacción.

Objetivo General

Potenciar y desarrollar herramientas de identificación, reconocimiento, expresión y regulación de emociones, para así contribuir al mejoramiento de sus procesos de interacción social con otros internos al interior del centro y a su egreso.

Beneficiarios

Las PPL que forman parte del centro

Metodología

Descrito por días